TRABAJO FIN DE GRADO

Educar en la justicia social a través del arte y las dinámicas grupales

NURIA RUIZ GARRIDO

CURSO 2024-2025

ISABEL SEGURA MORENO

Vº Bº (tutora)

INDICE GENERAL

1. JUSTIFICACIÓN 1
2. MARCO TEÓRICO 2
3. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO IMPLICADO EN LA PRÁCTICA Y LA NECESIDAD DETECTADA 8
4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN 9
5. OBJETIVOS 10
6. METODOLOGÍA 12
7. CRONOGRAMA 14
8. EVALUACIÓN 15
9. REFLEXIÓN FINAL Y AUTOEVALUACIÓN 16
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 17
11. ANEXO I: RESULTADOS DE LA ENCUESTA 23
12. ANEXO II: PROYECTO DE INNOVACIÓN 24

RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado consiste en un Proyecto de Innovación Educativa cuyo objetivo central es educar en la justicia social a través de diferentes manifestaciones artísticas como son la literatura, la música y el cine. Para ello, se emplearán metodologías activas como las dinámicas grupales, las cuales irán precedidas por fragmentos pertenecientes a diversas obras literarias, musicales y cinematográficas. Así, dicho Proyecto partirá de un cuestionario comparativo realizado a niños/as de 11 países diferentes, los cuales pertenecen, asimismo, a un programa de educación no formal; con esta encuesta, se pretenderá llegar a la conclusión de que, a través de este tipo de educación, se puede conseguir una mejora en la comprensión a diferentes niveles del concepto de justicia social. Por tanto, este Proyecto que, no sólo está diseñado para llevarse a cabo en la etapa de Educación Infantil, dado que abarca todos los niveles educativos, puede llevarse a cabo a través de la educación no formal.

Palabras clave: justicia social, dinámicas grupales, manifestaciones artísticas, educación no formal, derechos humanos.

ABSTRACT

This Final Degree Project consist in an Educational Innovation Project whose central objective is to educate in social justice through different artistic manifestations such as literature, music and cinema. For this purpose, active methodologies like group dynamics will be used, these will be preceded by various fragments belonging to literary, musical and cinematographic works. The Project is based on a comparative questionnaire carried out with children from 11 different countries, who belong to a non-formal education programme; this survey aims to conclude that through this type of education, an improvement in the concept of social justice can be achieved. Therefore, this Project which is not only designed to be carried out in the Early Childhood Education, due to it covers all educational levels, is create to conduct out through non-formal education.

Keywords: social justice, group dynamics, artistic manifestations, non-formal education, human rights.

1. JUSTIFICACIÓN

La elección y elaboración de este Trabajo de Fin de Grado (TFG) obedece a varias razones importantes, las cuales expongo a continuación. La primera se debe a la importancia personal, debido a que mi vocación de ser maestra viene por tener la posibilidad de educar en valores y derechos pues, aunque es cierto que enseñar contenidos académicos es algo muy valioso y necesario, no es razonable tener muchos conocimientos si luego no se utilizan para el beneficio común. Asimismo, he ido aprendiendo, trabajando y reflexionando acerca del concepto "justicia social" a lo largo de mi formación académica y de forma autónoma, pero esto no hubiese sido posible si una profesora de valores éticos, hoy tutora de este TFG, no hubiera despertado ese interés en mí hace 10 años. Lo que ella avivó en mí, me llevó a ser partícipe de un programa de educación no formal y a trabajar en distintos voluntariados, de manera que fue en estos espacios donde comencé a ser consciente de todas las injusticias que se viven el en mundo; por eso, tras comprobar de primera mano la eficacia que poseían las metodologías empleadas, considero que éstas son las idóneas para emplear en el diseño de este Proyecto de Innovación.

El segundo motivo es el valor que la justicia social posee en y para la educación, pues ésta funcionaría mucho mejor si todas fuésemos personas respetuosas; igualmente, esto no un tema que se quiera imponer, sino que ya se encuentra en el currículo de todas las etapas educativas. El problema reside, quizá, en que generalmente no se le atribuye la visibilidad y el valor que merece, por lo tanto, lo que se debería de hacer es comenzar a trabajar correctamente desde la Educación Infantil para ir profundizando a medida que se avanza por los distintos niveles educativos. Para concluir, la tercera razón es la importancia que tiene la justicia social en la sociedad actual, pues ante una población cada vez más individualista, urge educar en la igualdad de oportunidades y el bienestar común prioritariamente en los jóvenes.

Por lo tanto, la pretensión de este Proyecto es satisfacer la necesidad de transformar a los niños/as en ciudadanos activos y democráticos. Esto podrá llevarse a cabo a través de la realización de dinámicas grupales y diversas manifestaciones artísticas, analizando y extrayendo reflexiones sobre una breve cita literaria, un fragmento de una obra musical o una escena cinematográfica. Con esto se resolvería el problema de no acercar estos asuntos desde las primeras edades y, por ende, estar

aislados de la realidad y no conocer las injusticias que a diario se cometen en el mundo.

2. MARCO TEÓRICO

3.1. La literatura y otras manifestaciones artísticas

La Real Academia Española define el concepto literatura como el "arte de la expresión verbal" (s.f., definición 1). Por un lado, aunque pueda parecer que este término solo alude al lenguaje escrito, autores como Rodrigues (2024) expresan que la literatura no sólo abarca el arte de la expresión escrita, sino también, la oralidad. Asimismo, López-Valero et al. (2017) defienden que los textos audiovisuales también son un modo de lectura, y, por tanto, hay que tenerlos en cuenta.

Por otro lado, obviando a lo que este vocablo hace referencia, también es relevante conocer cuál es la verdadera función que posee la literatura; así, como defiende Gottlieb (2022), el producto de un texto literario es pedir a los lectores ver el mundo de una forma distinta a la que se tenía previamente a la lectura y, en palabras de Rodrigues (2024, p. 9): "la literatura es de hecho una expresión artística que transmite al público ideas, sentimientos y percepciones, ofreciendo formas nuevas de visión, teniendo la función de mediadora en el proceso de cambio en la sociedad". Sin embargo, esto no se consigue de una forma sencilla, sino que es necesario leer en busca de ironía, lo que supone leer despacio o con mucha atención (Gottlieb, 2022), porque en un grupo de palabras siempre puede haber más de un significado.

Por tanto, sabiendo que "el universo de las letras contiene una gran cantidad de obras y autores que son esenciales para despertar la reflexión en la sociedad", (Rodrigues, 2024, p. 9), se deberían considerar las diferentes manifestaciones artísticas como las grandes obras de la literatura, el cine y la música para indagar y extraer algo significativo que haga razonar y reflexionar, porque tal y como dice García-Raffi (2014), los textos adquieren un valor trascendente, ya sean textos escritos u orales.

3.1.1. El poder de la palabra

El poder de la palabra es tan versátil, que puede utilizarse para promover el diálogo, la comunicación, el aprendizaje, el conocimiento de la cultura y la convivencia democrática, pero también se puede emplear para engañar o manipular (Lomas, 2013); por eso, es importante aprender y enseñar valores adecuados que

muestren cómo manejar esta arma de doble filo de manera correcta. La lectura nos hace más inconformistas, más insumisos y, en definitiva, alimenta el espíritu crítico, pues "la literatura es siempre una expedición a la verdad" (Kafka, s.f., como se citó en Rodríguez, 2023).

En sintonía con lo anterior, Lomas (2013), defiende que los maestros/as y alumnos/as a través de las herramientas de análisis e interpretación, deben poseer un ojo crítico con las formas de decir de la prensa, la televisión y la publicidad. El hecho de aparecer en los medios de comunicación no significa que sea completamente real y, en consecuencia, hay que ser críticos, contrastar las ideas y no creer en todo lo que se afirma de primeras, pues incluso hay ocasiones en las que no se cuenta toda la historia al completo y, a pesar de que eso no es mentir, ese silencio sí que significa que se quiere ocultar algo; de ahí la importancia del poder que poseen las palabras, porque hasta cuando no se utilizan también se está hablando, aunque sea de una manera figurada. Por tanto, cabe recalcar que es peligroso quedarse en silencio, porque no hablar es aceptar lo que se dice y es no tener la capacidad para defender tu opinión. Ante las injusticias es más fácil quedarse callado y asentir, no obstante, es necesario alzar la voz para detener las desigualdades, porque "las palabras y las ideas pueden cambiar el mundo" como afirmaba el profesor Keating en la película *El club de los poetas muertos* del director Peter Weir en el año 1989.

En las palabras "invertimos una gran cantidad de conocimiento, compromisos y pasión" (Flórez, 2019, p. 10), aunque cuando hablamos o escribimos puede parecer que lo hacemos con gran facilidad y sin realizar esfuerzo. Sin embargo, cuando realmente se quiere conseguir un impacto con el discurso, es necesario combinar una serie de conocimientos con la pasión, pues es la manera de expresar una emoción real y utilizar palabras con convicción. Así, como defiende Flórez (2019), las palabras evocan imágenes y esto sin lugar a dudas, posee un gran poder, porque no es elemental tener las cosas presentes para verlas, simplemente con el hecho de nombrarlas pueden verse; esto ayuda a transmitir situaciones alejadas de la realidad cercana, además, la palabra está al alcance de todas las personas.

3.1.2. Selección temprana y adecuada de obras artísticas basadas en valores

Según García Llorens (2000), en las últimas décadas ha aumentado el número de obras literarias con el fin de transmitir valores sociales relacionados con la ecología, el multiculturalismo o la solidaridad, entre otros, aunque otras funciones por

excelencia son la justicia, la igualdad, la amistad, el amor y/o el respeto (Martín, 2020). Sin embargo, como asegura el anterior autor, este aprendizaje de valores no se consigue instantáneamente, sino que es un proceso paulatino, que comienza desde el momento en que nacemos. Por tanto, realizar una selección adecuada, tanto de obras literarias, musicales o cinematográficas, resulta fundamental para conseguir que éstas ayuden a formar personas conscientes, competentes y empáticas. Esto no significa que la educación desde un punto de vista literario forme individuos bondadosos, sino que ésta posee el poder de transformarlos en seres capaces de indignarse ante ciertas injusticias (Mèlich, 2003), porque los valores son "creencias que llevan a las personas a actuar de una forma determinada" (Martín, 2020, p. 35); es decir, son cualidades positivas que nos ayudan a actuar de una manera íntegra y adecuada para vivir en sociedad.

La literatura es una herramienta didáctica y pedagógica muy eficaz para acercar de manera natural diversas perspectivas críticas. Por eso, la edad de las personas no tendría que ser una justificación para evitar trabajar ciertos temas sociales; de hecho, la enseñanza-aprendizaje de la justicia social y con ella la de los derechos humanos, deberían incluirse indistintamente en todos los niveles educativos (Delgado et al., 2016). Aunque pueda resultar complejo seleccionar determinadas lecturas para las primeras edades, lo cierto es que, a lo largo de la historia la inmensa mayoría de culturas han sufrido momentos de injusticia y opresión que, de alguna manera, quedaron plasmados en cuentos infantiles con mensajes críticos y de protesta, como es el caso de *El tío Remus*, escrito por Chandler Harris, en el año 1880 o *Un elefante ocupa mucho espacio*, redactado por Elsa Bornemann, en el año 1975; de ahí que Sánchez Lara (2022) aluda a la necesidad de incluir la voz de aquellos que han sido silenciados en los relatos hegemónicos, es decir, hay que realizar lecturas representativas tanto de culturas como de autores.

3.2. El valor de la justicia social y los derechos humanos

UNICEF (2020) afirma que "la justicia social se basa en la igualdad de oportunidades y en los derechos humanos" (párr. 1). Por otro lado, los Derechos Humanos (DD.HH) son necesidades básicas que cuando no son respetadas provocan diversas injusticias evitables, debido a que, en la mayoría de ocasiones son provocadas por las propias personas. Estos derechos no se consiguieron repentinamente, sino que habría que regresar a épocas pasadas, en las cuales se

sucedieron hechos lamentables como las guerras mundiales, los genocidios, la violación de derechos, etc., para que la ONU, en el año 1948, promulgara la Declaración Universal de los Derechos Humanos, consiguiendo así unos principios edificables para la convivencia entre todos los países de mundo. Estos derechos universales "son inherentes a todos los humanos y varían desde los más fundamentales hasta los que dan valor a nuestra vida, como los derechos a la vivienda, a la alimentación, a la educación, a la salud y a la libertad" (ONU, s.f., párr. 1).

Sin embargo y, pese a todo, cada vez más "crecen las diferencias económicas, sociales y culturales y las desigualdades extremas aumentan los fenómenos de pobreza y exclusión social" (Puig, 2006, como se citó en Jiménez et al., 2014, p. 98); por ello, resulta vital plantear reconocer y aplicar diversos valores que hagan respetar la dignidad de las personas (Batris, 2024). La sociedad es cada vez más individualista (Buxarrais, 2003) y el capitalismo no ayuda a revertir esta situación, sino que la agrava, pues según Fariza (2015), el 1% de la población tiene más riqueza que el resto del mundo junto y, si a esto le sumamos los discursos de odio que se están extendiendo por parte de líderes supremacistas, lo que obtenemos es que la historia vuelva a repetirse, como por ejemplo, actualmente, está sucediendo en Gaza con el exterminio de su población; entre tanto, el resto del mundo sólo se preocupa por su propia seguridad y defensa.

Por tanto, la justicia social solo puede lograrse a través de la lucha colectiva, teniendo empatía y actuando para evitar que la DUDH sea denigrada; esto es un tanto realista, pues en la actualidad existen muchas ONG, movimientos sociales, partidos políticos y asociaciones que demuestran que, si se persigue y se valora la justicia social, pueden conseguirse grandes mejoras en el mundo que nos rodea.

3.2.1. La enseñanza-aprendizaje de la justicia social en la escuela

"¿Las personas nacen malvadas o esa maldad se les impone?" es el interrogante que se plantea en la película *Wicked* (2024), del director estadounidense Jon M. Chu, aunque la respuesta podemos hallarla unos años antes en Nelson Mandela, expresidente de Sudáfrica, en su gran obra *El largo camino hacia la libertad* (trad. 2010), donde se afirma que "nadie nace odiando a otra persona por el color de su piel, su origen o su religión. Los seres humanos tienen que aprender a odiar, y si ellos pueden aprender a odiar, también se les puede enseñar a amar" (p. 542). Por ello, una de las soluciones más eficaces para conceder valor a la justicia social radica en la

educación, ya que ésta puede ser utilizada dos maneras: la primera, para mantener el odio y las inequidades y, la segunda, para comenzar un cambio hacia una sociedad más justa (Aramburuzabala, 2014), pues como defiende Angelina Jolie (2003) en su libro *Notes from my travels* "si todos fuéramos conscientes, todos nos veríamos obligados a actuar", por este motivo, la decisión de promover o negar la justicia social depende de uno mismo.

Por tanto, aunque las instituciones educativas no sean responsables de erradicar por sí solas injusticias como el hambre y la pobreza, sí que lo son de formar en valores y construir un compromiso social que haga reflexionar a los alumnos/as (Jiménez et al., 2014), pues la educación "desempeña un papel fundamental en la construcción de sociedades más justas y democráticas, impulsando la igualdad de oportunidades y la justicia social" (Reinaga y Alcívar, 2024, p. 14). Así, para lograr este objetivo tan ambicioso, se recurre a Rawl (1971) cuando dice que "no importa que las leyes e instituciones estén ordenadas y sean eficientes: si son injustas deben ser reformadas o abolidas" (p.17) porque no se puede permitir que muchos centros considerados "prestigiosos" contribuyan a mantener las situaciones de injusticia y las diferencias sociales (Murillo y Hernández-Castilla, 2014).

En consecuencia, el modelo que deberían seguir las escuelas sería el de educar para, en y desde la justicia social (Murillo y Hernández-Castilla, 2014), para ello, es esencial que los colegios establezcan espacios de escucha activa y libertad de expresión al mismo tiempo que las instituciones educativas deben "trabajar modelos educativos centrados en la enseñanza de habilidades y actitudes que permitan a los escolares entender e identificar situaciones de injusticia y desigualdad desde las primeras edades" (p. 99).

3.3. Formación del profesorado en justicia social

Como defiende Batris (2024, p. 13) "la justicia social es tarea de todos, entre más temprano se instaure una cultura de paz en los niños, adolescentes y jóvenes, más pronto tendremos adultos capaces de contribuir al bienestar común priorizando a los grupos vulnerables", pero los docentes no están preparados para contribuir con este propósito, ya que según Cochran-Smith (2008), hace falta un gran cambio en la mentalidad de muchos candidatos a maestros/as. Esta transformación sería posible si todos los profesores/as que preparan a futuros maestros/as estuvieran concienciados y transmitiesen mensajes como así lo hizo conmigo y trata de hacer con sus

alumnos/as mi tutora de TFG “a mis alumnos les animo para que, a través de su profesión, contribuyan a un mundo más justo” (Segura, 2020).

Y así, como expresa el cantante Michael Jackson en la canción *Man in the mirror*, “estoy empezando con el hombre en el espejo, le pido que cambie sus caminos y no hay mensaje que pueda ser más claro, si quieres hacer del mundo un lugar mejor, reflexiona y entonces haz un cambio” (1988, 1m8s), pues es necesario analizarse a uno mismo para lograr ser un ejemplo a seguir. Por otro lado, hablar de justicia social en las escuelas no debería malentenderse, pues muchos maestros/as tienen miedo a represalias y han elegido una postura falsamente aséptica (Díez-Gutiérrez et al., 2024). No obstante, dicen Díez-Gutiérrez et al. (2024) que “como comunidad educativa debemos educar en la igualdad, en la inclusión, en la justicia social, en el bien común y en los derechos humanos desde una pedagogía claramente antifascista” (p. 376). Sin embargo, la formación no es sólo teórica, sino que también es metodológica (Jiménez et al., 2014), porque como muestran Adams y Bell (2016), es viable integrar la justicia social a través de la visualización de películas, hacer entrevistas y discutir sobre historias personales; esta idea queda reflejada a lo largo del marco teórico gracias a las referencias de distintas manifestaciones artísticas como la literatura, la música y el cine.

Por tanto, la formación del profesorado es fundamental para la transmisión de la justicia social a los niños/as. De esta manera, tan pronto como los profesores/as se inspeccionen por dentro y se formen en justicia social, comenzará el momento de transmitirla cuanto antes, pues como señala Greenslate (2007), sería inocente evitar este tema en los colegios pensando que lo aprenderán en la universidad o después en su vida. Por ello, es necesario comenzar en las primeras edades, donde “la función que los profesores de infantil pueden cumplir, supone un papel fundamental en la consecución de una educación más justa que supere las discriminaciones y desigualdades” (Torrecilla y Castilla, 2011, p. 5).

En conclusión, es esencial comenzar a trabajar el concepto de justicia social en los niños/as tan pronto como sea posible, dado que, de esta manera, iniciará un cambio en la mentalidad de alguno de ellos. Tomando como referencia la frase de Spielberg (1993) en *La lista de Schindler* “no puedo salvar a todos, pero al menos puedo salvar a algunos”, un profesor/a no puede educar a todo el mundo, pero al menos puede educar a unos pocos. Lo anterior sólo será posible si, por un lado, los docentes se

analizan a sí mismos, se comprometen y se conciencian y si, por otro lado, reciben la formación necesaria para conseguir así transmitir la justicia social con el entusiasmo requerido.

3. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO IMPLICADO EN LA PRÁCTICA Y LA NECESIDAD DETECTADA

Este Proyecto de Innovación Educativa no va dirigido a un grupo en concreto, sino que, al ser un diseño integral, comprende todas las etapas del sistema educativo español: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y Enseñanza universitaria, con la excepción de la Formación Profesional. Por otro lado, el lugar idóneo para llevar a cabo este Proyecto sería el centro educativo "Sagrada Familia" de Úbeda, dado que posee todos los niveles educativos en sus mismas instalaciones.

Esto supondría la implicación de algunos agentes externos y de diferentes maestros/as y profesores/as pertenecientes a diversas etapas y distintas asignaturas. Así, en la etapa de Educación Infantil al no existir materias concretas se trabajaría a través de sus tres áreas de conocimiento, y en Educación Primaria se utilizarían las horas de "Tutoría", "Atención Educativa" y "Educación en Valores Cívicos y Éticos"; asimismo, en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato se emplearía la "Tutoría" y las asignaturas de "Valores Éticos" y "Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos". Por otro lado, en la Enseñanza universitarias se emplearía también la "Tutoría" y la asignatura de "Valores Educativos de la Imagen y la Narrativa Audiovisual". No obstante, a pesar de que las asignaturas mencionadas anteriormente serían la principal referencia, no implica que de alguna manera cualquier otra materia pudiera vincularse a dicho Proyecto.

Por ello, a través de la puesta en práctica de este Proyecto de Innovación se pretende contribuir a la transformación del alumnado de diversas etapas educativas en ciudadanos democráticos y activos, que se impliquen en la construcción de un mundo más justo, más solidario y más humano, convirtiéndose en agentes de cambio social. Somos conscientes de la falta de pensamiento crítico en este momento de informaciones falsas y discursos de odio que se acrecientan cada día más, de ahí la necesidad de valorar las diferentes manifestaciones artísticas que permiten aprender y reflexionar.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN

Este Trabajo de Fin de Grado consiste en un Proyecto de Innovación educativa cuyo objetivo central es desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la justicia social a través de las dinámicas grupales y diversas manifestaciones artísticas como la literatura, la música y el cine. Con todo lo anteriormente expuesto, previamente a la elaboración del Proyecto y con el objetivo de comprobar el grado de conocimiento sobre justicia social que posee el alumnado, se elaboró un cuestionario a niños/as de 11 países diferentes, los cuales actualmente participan, además, en un programa de educación no formal impulsado por la ONG "Entreculturas". Con los resultados de esta encuesta (ver Anexo 1), se llega a la conclusión de que, a través de este tipo de educación se puede conseguir una mejora en la adquisición de determinados valores relacionados con la justicia social.

Para lograr el objetivo central del Proyecto, se ha elaborado un diseño integral dividido en cuatro categorías por edad: Etapa Sinopsis (de 4 a 7 años), Etapa Tráiler (de 8 a 12 años), Etapa Película (de 13 a 17 años) y Etapa Crítica (de 18 años en adelante). De esta manera, en cada una de las clasificaciones se encuentran diferentes dinámicas grupales y actividades que van precedidas por un fragmento perteneciente a una obra literaria, una obra cinematográfica o una obra musical para que sirva de contexto, reflexión e inspiración tanto a participantes como docentes. A su vez, cada categoría se subdivide en tres partes progresivas compuestas por diferentes tipos de actividades inspiradas en las estrategias de lectura (antes, durante y después).

La primera parte tiene como objetivo crear un ambiente adecuado y de unión en el grupo, realizar acuerdos para mantener un entorno seguro, trabajar distintas emociones y comprender algunos valores. La segunda parte consiste en concienciar al grupo sobre las diferentes injusticias que existen en todo el mundo y transmitir la realidad en la que viven otros seres humanos; en esta fase, abundarán diversas dinámicas significativas. Y la tercera parte busca la actuación directa del alumnado, pues se habrá conseguido una transformación personal que los llevará a comprometerse con la justicia social, poner en práctica el pensamiento crítico y, en definitiva, continuar este Proyecto, una vez que finalice oficialmente.

5. OBJETIVOS

El objetivo central de este Proyecto de Innovación consiste en desarrollar y/o trabajar el amplio concepto de "justicia social" a través de diversas manifestaciones artísticas y dinámicas grupales. Por ello, para intentar alcanzar este objetivo general tan complejo y ambicioso pero, a la vez, tan necesario, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Valorarse a uno mismo para poder valorar también a los demás.
- Exponer las situaciones de injusticia que se viven en todo mundo.
- Reconocer obras literarias, cinematográficas y musicales como expresiones artísticas que ayudan a reflexionar y aprender sobre diferentes temas sociales.
- Identificar la literatura como una herramienta que ayude a reflexionar y cambiar.
- Concienciar sobre la importancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Encontrar la interculturalidad y la diversidad como algo enriquecedor.
- Promover una ciudadanía activa y global.
- Desarrollar la actitud y el pensamiento crítico.
- Sensibilizar acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Estos objetivos planteados quedan respaldados por las diferentes Leyes, Órdenes y Decretos Educativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo español. A continuación, se puede observar en la Tabla 1 los aspectos en los que se ampara este Proyecto de Innovación para poder plantear los objetivos generales y específicos nombrados anteriormente.

Tabla 1. Aspectos en los que se ampara el Proyecto de Innovación

ENSEÑANZA EDUCATIVA	LEGISLACIÓN EDUCATICA	ASPECTOS RELACIONADOS
Educación Infantil	*Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos*	-Competencia Específica: Área Crecimiento en Armonía 4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, la mediación, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos (p. 25). -Saber Básico: Aproximación a la educación literaria. CRR.02.E.01. Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. (p. 52) -Competencia Ciudadana: CC2. Participa en actividades comunitarias y se inicia en la resolución de conflictos a través de pequeños diálogos con sus iguales, reproduciendo conductas previamente observadas en su entorno basadas en el respeto, la

	de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria.	empatía, la igualdad de género y el respeto a los Derechos Humanos y el desarrollo sostenible. (p.71)
Educación Primaria	*Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*	-Objetivos de la etapa: a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática. D) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas, así como las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones, así como reconocer la interculturalidad existente en Andalucía. (p. 5-6). -Descriptores operativos de la Competencia Digital: CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación (p. 22). -Descriptores operativos de la Competencia Ciudadana: CC2. Participa en actividades propuestas en el aula, asumiendo pequeñas responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática en el marco de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, que les ayuden a tomar decisiones y resolver conflictos que promuevan una buena convivencia, fomenten la igualdad de género, la diversidad cultural y el desarrollo sostenible. (p. 24)
ESO	*Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*	-Objetivos de la etapa: a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. C) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. (p. 6) -Descriptores operativos de la Competencia en Comunicación Lingüística: CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación. (p.29) -Descriptores operativos de la Competencia Ciudadana: CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. (p. 33)
Bachillerato	*Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y*	-Saber básico de Filosofía: FILO.1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas eco sociales y medioambientales; los derechos de los animales. (p. 168) -Competencia específica de Historia de España: 4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad

	se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social. (p. 244) -Competencia específica de Lengua Castellana y Literatura: 10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje (p. 302) -Saber básico de Antropología y Sociología: AYSO.1.D.7. La Declaración Universal de los Derechos Humanos. (p. 456) -Criterio de evaluación de Antropología y Sociología: 4.4. Utilizar la Declaración Universal de los Derechos Humanos como referente ético y legal para analizar y argumentar desde un punto de vista crítico y práctico hechos, relaciones o fenómenos culturales y sociales analizados que generen desigualdades, así como proponer y diseñar proyectos para dar respuestas que aminoren los efectos de las mismas. (p. 457) -Saber básico de Educación para la Convivencia Democrática: EPCD.A.3. Justicia social. EPCD.2.A.3.4. Participación activa de la ciudadanía en el ejercicio y defensa de sus derechos y libertades. (p. 478) -Objetivos de la etapa: Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. (p. 540)
Enseñanza universitaria	*Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.*	-Principios rectores en el diseño de los planes de estudios de los títulos universitarios oficiales: 2. Dichos planes de estudios deberán tener como referente los principios y valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. a) el respeto a los derechos humanos y derechos fundamentales; los valores democráticos –la libertad de pensamiento y de cátedra, la tolerancia y el reconocimiento y respeto a la diversidad, la equidad de todas las ciudadanas y de todos los ciudadanos, la eliminación de todo contenido o práctica discriminatoria, la cultura de la paz y de la participación, entre otros. b) el respeto a la igualdad de género atendiendo a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y de hombres, y al principio de igualdad de trato y no discriminación por razón de nacimiento, origen nacional o étnico, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género, características sexuales, enfermedad, situación socioeconómica o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. (p. 9-10).

6. METODOLOGÍA

La metodología principal empleada en este Proyecto de Innovación son las dinámicas grupales, definidas por Klaus (1990) como "situaciones colectivas estructuradas en las que a través del coordinador de grupo se plantean problemas y conflictos simulados" (p. 26). De esta manera, se puede llevar a cabo una de las formas de fomentar la justicia social, la cual consiste en originar ocasiones de exposición a

injusticias para que los estudiantes que no estén expuestos a ellas, puedan hacerlo (Caldwerll y Vera, 2010). Ésta es una manera muy eficaz para entender las desigualdades que existen en todo el mundo; estas situaciones son las que este Proyecto busca llevar a cabo.

Además, es idóneo tener en cuenta dos de las fases que aporta Tomás (2009); así, por un lado, está la Fase de Observaciones Reflexivas, la cual consiste en que después de realizar una actividad, el grupo analizará y reflexionará sobre lo que vivieron, percibieron y sintieron. Por otro lado, está la Fase de Generalización, que no es más que llevar el conocimiento adquirido al mundo real; para ello, la función del coordinador será la de ayudar a extrapolar lo vivido a situaciones reales. Es también necesario señalar que el rol del dinamizador es clave en las dinámicas, pues "sólo quien conozca las técnicas y métodos de la dinámica de grupos podrá desarrollar unos ejercicios" (Klaus, 1990, p. 99). Por ello, este Proyecto de Innovación plantea la intervención de agentes externos formados y con práctica con los que los docentes podrán colaborar.

En cuanto a la Educación no Formal (ENF), ésta se caracteriza por preocuparse de mejorar el clima del espacio donde va a desarrollar su Proyecto (Menchén, 2006). Además, en la ENF "los proyectos intentan ser atractivos, se esfuerzan por utilizar metodologías lúdicas, crean climas agradables de aprendizaje y se desarrollan en ambientes y contextos diversos." (Menchén, 2006, p. 20). Asimismo, los temas que pueden tratarse aquí son muy amplios y libres, pues al no tener que cumplir con las directrices marcadas por la legislación, los procesos son flexibles y permiten dar respuesta inmediata a las necesidades de aprendizaje que surgen en la sociedad actual (Homs, 2001).

Adicionalmente, en cuanto a los medios y recursos que se van a emplear en la puesta en práctica de este Proyecto, serán muy amplios y variados. Por ello, partiendo de que cualquier elemento puede ser válido, a continuación, se expone una enumeración de los mismos: papel reciclado, comida, bebida, ordenador, altavoces, instrumentos de escritura, cartulinas, antifaces, sobres, sillas, tijeras, cajas de cartón reciclado, pistolas de agua, cuadernos, restos de basura, billetes de euro, balones, mapas, cascos, pinturas, carteles, fotografías, vídeos, audios, testimonios, noticias, historias, cuentos, juegos, dinámicas, actividades y dramatizaciones.

7. CRONOGRAMA

Este Proyecto está diseñado para llevarse a cabo, en la medida de lo posible, en una semana, concretamente, la del día 20 de febrero, "Día Mundial de la Justicia Social", en la cual se organizarán las "Jornadas sobre Justicia Social". Aunque pueda parecer un periodo corto, es más que suficiente para instaurar en los jóvenes una experiencia significativa que les conmoverá y recordarán en el tiempo, pues al ser un diseño ambicioso diseñado a través de metodologías activas, se conseguirá una transformación tanto a nivel personal como social. A continuación, en la Tabla 2 se muestra un resumen de la organización de las diversas dinámicas y actividades, sin embargo, puede revisarse el Proyecto de Innovación completamente desarrollado en el Anexo II.

Tabla 2. Organización y distribución de las dinámicas y actividades del Proyecto de innovación

PROYECTO DE INNOVACIÓN			
	1ºPARTE	**2ºPARTE**	**3ºPARTE**
ETAPA SINOPSIS (4-7 AÑOS)	-Acuerdos para un entorno seguro. -Consecuencia de los actos. -Hacer visible lo invisible. -El valor escondido. -Expresar el cariño.	-Opinión a contracorriente. -La fortuna de alimentarse. -Mismo trabajo, mismo salario. -En un abrir y cerrar. -Nos come la basura. -Los contrastes de la vida. -El puzle de los derechos humanos.	-En algún lugar sobre el arcoíris. -Decálogo de compromiso. -Limpiando la casa común. -Cuento de lo vivido.
ETAPA TRAILER (8-12 AÑOS)	-Acuerdos para un entorno seguro. -Solidaridad. -El valor de las personas. -Observándome. -Compartir preocupaciones.	-DNI para entrar a la clase. -Ignorar, expulsar o acoger. -Misma acción, distinta aptitud. -Libertad sexual. -Dejar todo atrás. -Los contrastes de la vida. -Búsqueda de la solución: DUDH.	-Carta a tu yo del futuro. -Dramatización. -Árbol del agradecimiento. -Cuaderno de lo vivido.
ETAPA PELÍCULA (13-17 AÑOS)	-Acuerdos para un entorno seguro. -Para comunicar hay que escuchar. -Los tres espejos. -Acordeón del apoyo. -Sillas cooperativas.	-La deforestación no es un juego. -Engaños que cuestan la vida. -La libertad de amar. -Toda la comida alimenta. -Las olas sellan su tumba. -Los contrastes de la vida . -El puente de los derechos humanos.	-Post-it del agradecimiento. -Pensamiento crítico. -Movilización por la justicia social. -Cuaderno de lo vivido.
ETAPA CRÍTICA	-Acuerdos para un entorno seguro. -Somos diferentes pero iguales.	-Apunta y dispara. -Consumo aquí, destruyo allí. -La carrera de la desigualdad. -Hegemonía.	-Comedor social y entrevistas. -Fakes news y pensamiento crítico.

(+18 AÑOS)	-Analizándome. -La silla especial. -Sillas cooperativas.	-Esquinas del sí y el no. -Los contrastes de la vida. -Descifrar el código: DUDH.	-Carta a tu yo del futuro como maestro/a. -Cuaderno de lo vivido.

8. EVALUACIÓN

La mejora del aprendizaje que supondrá la puesta en práctica de este Proyecto de Innovación, se podrá lograr gracias a las metodologías empleadas en el mismo, tales como las dinámicas grupales y la educación no formal, pues al ser metodologías activas y significativas, conseguirán un impacto en los participantes. Esto además queda reflejado en la pequeña investigación llevada a cabo, de la cual se extrae que la educación no formal es más eficaz que la educación formal con respecto a educar en el concepto de justicia social.

Por tanto, concretando la mejora que supondría la implementación de dicho Proyecto, por un lado, se contempla el fomento de un grupo cohesionado donde la base de la convivencia resida en el respeto, la libertad de expresión, el apoyo mutuo y el cumplimiento de diversos valores positivos. Por otro lado, se estima que a través de la exposición a situaciones injustas y de desigualdad, se logre concienciar y sensibilizar a los participantes acerca de la justicia social y los derechos humanos. Además, el progreso no sucederá únicamente en el ámbito social, sino que el ámbito cultural también alcanzará una mejoría gracias a las referencias inspiradoras extraídas de la literatura, la música y el cine.

La evaluación que se empleará será una formativa, continua y global; para ello, se supervisará el proceso de aprendizaje desde el inicio hasta el final teniendo en cuenta todos los aspectos para poder retroalimentar a los participantes. Esto se realizará a través de la observación directa y participativa teniendo en cuenta desde la cooperación y la actitud, hasta la reflexión y el pensamiento crítico, pasando por la realización de múltiples dinámicas y actividades. Sin embargo, la intención de esta evaluación no es puntuar numéricamente el trabajo realizado, sino analizar si verdaderamente se logra un cambio personal o un punto de inflexión con la ejecución del Proyecto de Innovación, pues con la finalidad de poder examinar la eficacia del diseño, se pretenden encontrar los puntos fuertes y débiles para así poder tenerlos en cuenta y mejorarlos con vistas al futuro.

9. REFLEXIÓN FINAL Y AUTOEVALUACIÓN

La realización de este TFG me ha permitido reafirmar mi compromiso con la justicia social. Es por ello que no podía conformarme únicamente con elaborar una sencilla propuesta para la etapa de Educación Infantil, sino que sentía la obligación de crear un Proyecto ambicioso que abarcase todos los niveles educativos. De esta manera, iniciando a los niños/as y profundizando a medida que van avanzando en las distintas etapas educativas, sería posible educar a ciudadanos activos, solidarios, democráticos, conscientes, reflexivos y justos que se comprometan con la construcción de un mundo mejor.

Asimismo, el diseño de este Proyecto ha sido posible gracias a mi conocimiento y compromiso por la justicia social y los derechos humanos que he ido obtenido a lo largo de mi formación académica recibida desde muy pequeña en la Fundación SAFA, en la Red Solidaria de Jóvenes, en la ONG "Entreculturas" y en los diversos voluntariados en los que he participado: con personas mayores, niños/as en riesgo de exclusión social, internos/as carcelarios, entre otros.

Desarrollar este trabajo también me ha hecho adquirir una serie de competencias, tales como la investigación, la organización, la autonomía, el análisis, el razonamiento crítico, la creatividad y la motivación. Por otro lado, se distingue la competencia de transmitir información, ideas, problemas y soluciones, pues continuamente en el diseño del Proyecto se ha tenido en cuenta la importancia de expresar las reflexiones y los pensamientos. En esta misma línea, un complemento de las competencias son las actitudes que debe adoptar un docente para educar en, para y por la justicia social, ya que únicamente se podrán transmitir estas ideas si los maestros/as están realmente concienciados y formados en este aspecto.

Finalmente, me siento satisfecha y contenta por haber realizado este TFG, pues considero que, además de trabajar un tema tan necesario como la justicia social, también concede valor a diferentes manifestaciones artísticas como la literatura, la música o el cine, que son capaces de atravesar fronteras y crear uniones interculturales. Por lo demás, a pesar de que el proceso de elaboración de este trabajo ha sido muy motivador y cuidadoso, han aparecido también una serie de limitaciones como el hecho de no haber llevado a la práctica el Proyecto o las dificultades para conseguir una redacción adecuada a lo largo del TFG, sin embargo, esto último ha sido solventando con la ayuda de mi tutora, consiguiendo así una gran mejoría.

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adams, M., Bell, L. A., & Griffin, P. (Eds.). (2007). Teaching for diversity and social justice. *Routledge*, (Vol. 2).

Batris, A. R. C. (2024). La justicia social un acceso para el bienestar común. *Biolex revista jurídica del departamento de derecho*, 16(27).

Buxarrais, M. R. (2003). Los valores en una sociedad individualista y consumista. *Revista de la Confederación Estatal de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos*, 76, 7-9.

Caldwell, J. C., & Vera, E. M. (2010). Critical incidents in counseling psychology professionals' and trainees' social justice orientation development. *Training and Education in Professional Psychology*, 4(3).

Chu, J. M. (2024). *Wicked* [Malvada]. Marc Platt Productions.

Cochran-Smith, M. (2008). The new teacher education in the United States: Directions forward. *Teachers and Teaching: theory and practice*, 14(4), 271-282.

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional (2023). Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre ciclos y con Educación Primaria. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 104, 9729/1- 9729/78.

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional (2023). Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 90, 8470/1- 8470/26.

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional (2023). Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 90, 8471/1- 8471/35.

Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional (2023). Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan

determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 104, 9728/1- 9728/578.

Delgado, S. X., Jarquín-Ramírez, M. y Ross, W. (2016). La literatura infantil como herramienta para enseñar cuestiones relativas al poder, la tiranía y la justicia social. *Íber Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, (82), 50-55.

Díaz-Maroto, I. T., Antona, C. J., Pedrajo, N. T., & Martínes, A. M. (2014). Atención temprana para la Justicia Social. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, *3*(1).

Díez-Gutiérrez, E. J., Jarquín-Ramírez, M., & Alonso-Martínez, H. (2024). Una Política Educativa para la Justicia Social contra el Auge del Neofascismo. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 13(1), 363-379.

Fariza, I. (13 de octubre de 2015). El 1% más rico tiene tanto patrimonio como todo el resto del mundo junto. *El País*. https://elpais.com/economia/2015/10/13.

Flórez, R. F. (2019). *El valor de las palabras*. AENTDE Feixa Llarga.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (20 de febrero de 2022). *Día Mundial de la Justicia Social*. https://www.unicef.es/educa/dias-mundiales/dia-mundial-de-la-justicia-social. Visitada el 24-02-2025

Font, P. (2023). *El maestro que prometió el mar*. Filmax; Lastor Media; Mestres Films; Minoría Absoluta; Radio Televisión Española; Televisió de Catalunya.

García, R. F. L. (2000). Literatura infantil y valores. *Puertas a la lectura*, (9), 75-78.

García-Raffi, J. V. (2014). La literatura infantil y juvenil como complemento específico en la formación inicial del profesorado. *Lenguaje y textos*, (39), 9-18.

Gottlieb, E., & Thomas, P. (3 de enero de 2022). *¿Qué es la literatura? Una guía de estudiantes y maestros de literatura*. (Trad. R. Cañete Blazquez). Oregon State University. https://liberalarts.oregonstate.edu/wlf/que-es-la-literatura-una-guia-para-los-estudiantes-y-maestros-de-literatura-0. Visitada el 26-09-2024.

Greenslate, C. (2007). Social justice and language arts. *Green Teacher*, *80*, 28-32.

Griffiths, M. (2003). *A fair bit of Difference.* Open University Press.

Homs, M. I. P. (2001). Orígenes y evolución del concepto de educación no formal. *Revista española de pedagogía*, 525-544.

Jackson, M. (1988). Man In The Mirror [Hombre en el espejo]. *Bad* [Malo]. Epyc/Legacy

Jiménez, A. M., Franco, M. B., & García, D. M. (2014). Los cuentos y los juegos de simulación para trabajar la justicia social en el ámbito de las ciencias en las primeras edades. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social* (RIEJS), 3(1), 97-119.

Jolie, A. (2003). *Notes from my travels: Visits with Refugees in Africa, Cambodia, Pakistan and Ecuador* [Notas de mis viajes: Visitas con refugiados en África, Camboya, Pakistán y Ecuador]. Gallery Books.

Klaus, A. (1990). Práctica de la dinámica de grupos: ejercicios y técnicas. *Quaderns de psicologia: International journal of psychology*, 1(7), 99-100.

Lomas, C. (2013). El poder de las palabras y las palabras del poder. *Revista Paca*, (5), 9-28.

López-Valero, A., Hernández-Delgado, L., & Encabo, E. (2017). El concepto de Literatura infantil. Un estudio de caso con maestros en formación inicial. *Ocnos. Revista de estudios sobre lectura*, *16*(2), 37-49.

Mandela (2010). *Un largo camino hacia la Libertad* (Trad. A. Resines y H. Bevia). Editorial Aguilar. (Libro original publicado en 1994).

Martín, A. M. (2020). La literatura infantil como medio para educar en valores. Análisis de cuentos. *Papeles salmantinos de educación*, (24), 31-53.

Mèlich Sangrà, J. C. (2003). La sabiduría de lo incierto: sobre ética y educación desde un punto de vista literario. *Educar*, (31), 033-45.

Menchén, M. D. M. H. (2006). La educación no formal en España. *Revista de estudios de juventud*, (74), 11-26.

Ministerio de Universidades (2021). Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. *Boletín Oficial del Estado*, 233, 2021-15781.

Murillo Torrecilla, F. J. & Aramburuzabala Higuera, M. P. (2014). Aprendizaje-servicio y justicia social. *Cuadernos de pedagogía*, *nº 450*, pp. 50-53.

Murillo, F. J., & Hernández-Castilla, R. (2014). Liderando escuelas justas para la justicia social. *Revista internacional de educación para la justicia social*, 3(2).

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (s.f.). *¿Qué son los derechos humanos?* https://www.ohchr.org/es/what-are-human-rights. Visitada el 24-05-2025

Rawls, J. (2012). *Teoría de la justicia.* Fondo de cultura económica.

Real Academia Española. (s.f.). Cultura. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 26 de septiembre de 2024, de https://dle.rae.es/literatura

Reinaga, N. D., & Alcívar, Y. A. (2024). El papel de la educación en la promoción de la igualdad de oportunidades y la justicia social. *Nexus Research Journal*, 3(1), 14-25.

Rodrigues, C. N. C. (2024). *Alfonsina Storni: Análisis de la representación de la mujer en los poemas capricho, tú me quieres blanca y bien pudiera ser*. Universidad Federal de Pará.

Rodríguez Pérez, R. (2023). *El desarrollo de la comprensión de textos como situación compartida y experiencial*. Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez".

Rubio, A. (2020). *Educación para el siglo XXI: Derechos humanos, ciudadanía y diversidad sexual.* Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, pp. 7-14.

Ruiz, N. (2023). *Educar la justicia social a través del aprendizaje servicio y las dinámicas grupales*. Antiguos Alumnos de Magisterio SAFA.

Sánchez, R. (2022). Prácticas de lectura literaria escolar: revisión crítica de su agenda y desafíos en clave de justicia social. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, (16), 143-158.

Segura, I. (14 de octubre de 2020). *«A mis alumnos les animo para que, a través de su profesión, contribuyan a un mundo más justo» / Entrevistada por Jéssica Soto.* Ideal. https://www.ideal.es/jaen/linares/alumnos-animo-traves.

Spielberg, S. (1993). *La lista de Schindler*. Amblin Entertainment.

Tomás, A. A., & ESO, B. (2009). Dinámicas de Grupo. *Innovación y Experiencias Educativas, Granada, ESP*, *20*.

Torrecilla, F. J. M., & Castilla, R. H. (2011). Hacia un concepto de justicia social. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, *9*(4), 7-23.

Torrecilla, F. J. M., & Castilla, R. H. (2011). Hacia un concepto de justicia social. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, *9*(4), 7-23.

Weir, P. (1989). *El club de los poetas muertos*. Touchstone Pictures.

INDICE DE SIGLAS

Abreviatura	Significado
DD.HH	Derechos Humanos
DUDH	Declaración Universal de los Derechos Humanos
ENF	Educación no Formal
ESO	Educación Secundaria Obligatoria
ONU	Organización de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Aspectos en los que se ampara el Proyecto de Innovación 10

Tabla 2. Organización y distribución de las dinámicas y actividades del Proyecto de innovación 14

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Resultados de la encuesta a jóvenes de educación formal 23

Figura 2. Resultados de la encuesta a jóvenes de educación no formal 23

Figura 3. Portada del Proyecto de Innovación 24

Figura 4. Índice del Proyecto de Innovación 25

Figura 5. Etapa Sinopsis del Proyecto de Innovación de 4 a 7 años 25

Figura 6. Primera parte de la Etapa Sinopsis 1 25

Figura 7. Primera parte de la Etapa Sinopsis 2 25

Figura 8. Segunda parte de la Etapa Sinopsis 1 25

Figura 9. Segunda parte de la Etapa Sinopsis 2 25

Figura 10. Segunda parte de la Etapa Sinopsis 3 25

Figura 11. Tercera parte de la Etapa Sinopsis 25

Figura 12. Etapa Tráiler del Proyecto de Innovación de 8 a 12 años 25

Figura 13. Primera parte de la Etapa Tráiler 1 25
Figura 14. Primera parte de la Etapa Tráiler 2 25
Figura 15. Segunda parte de la Etapa Tráiler 1 25
Figura 16. Segunda parte de la Etapa Tráiler 2 25
Figura 17. Segunda parte de la Etapa Tráiler 3 25
Figura 18. Tercera parte de la Etapa Tráiler 25
Figura 19. Etapa Película del Proyecto de Innovación de 13 a 17 años 25
Figura 20. Primera parte de la Etapa Película 1 25
Figura 21. Primera parte de la Etapa Película 2 25
Figura 22. Segunda parte de la Etapa Película 1 25
Figura 23. Segunda parte de la Etapa Película 2 25
Figura 24. Segunda parte de la Etapa Película 3 25
Figura 25. Tercera parte de la Etapa Película 25
Figura 26. Etapa Crítica del Proyecto de Innovación para mayores de 18 años 25
Figura 27. Primera parte de la Etapa Crítica 1 25
Figura 28. Primera parte de la Etapa Crítica 2 25
Figura 29. Segunda parte de la Etapa Crítica 1 25
Figura 30. Segunda parte de la Etapa Crítica 2 25
Figura 31. Segunda parte de la Etapa Crítica 3 25
Figura 32. Tercera parte de la Etapa Crítica 25
Figura 33. Otras referencias inspiradoras del Proyecto de Innovación 25
Figura 34. Otras referencias inspiradoras del Proyecto de Innovación 1 25
Figura 35. Otras referencias inspiradoras del Proyecto de Innovación 2 25
Figura 36. Otras referencias inspiradoras del Proyecto de Innovación 3 25
Figura 37. Otras referencias inspiradoras del Proyecto de Innovación 4 25
Figura 38. Otras referencias inspiradoras del Proyecto de Innovación 5 25
Figura 39. Otras referencias inspiradoras del Proyecto de Innovación 6 25
Figura 40. Otras referencias inspiradoras del Proyecto de Innovación 7 25
Figura 41. Otras referencias inspiradoras del Proyecto de Innovación 8 25
Figura 42. Otras referencias inspiradoras del Proyecto de Innovación 9 25
Figura 43. Otras referencias inspiradoras del Proyecto de Innovación 10 25
Figura 44. Contraportada del Proyecto de Innovación 25

11. ANEXO I: RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Figura 1. Resultados de la encuesta a jóvenes de educación formal

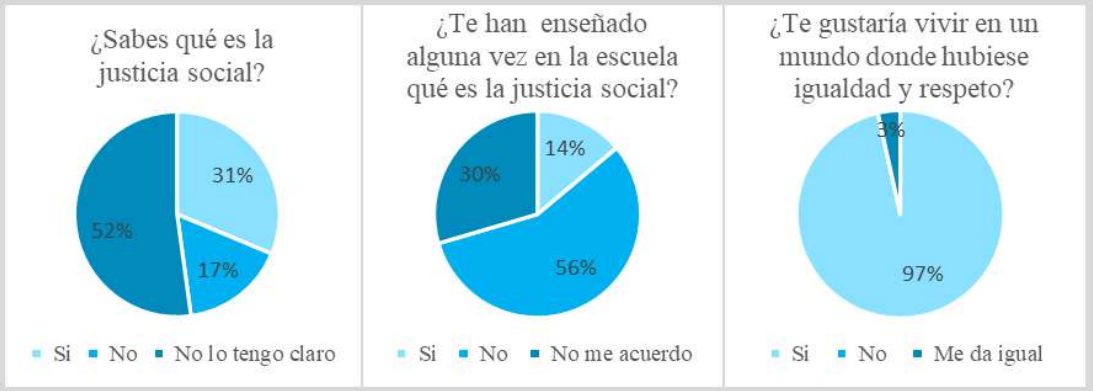

Nota. Los gráficos representan las respuestas en porcentaje a las preguntas realizadas en formato físico a alumnos/as de entre 14 y 18 años pertenecientes a la educación formal; finalmente, respondieron 115. Tomado de *Educar la justicia social a través del aprendizaje servicio y las dinámicas grupales* (Ruiz, 2023, p. 20).

Figura 2. Resultados de la encuesta a jóvenes de educación no formal

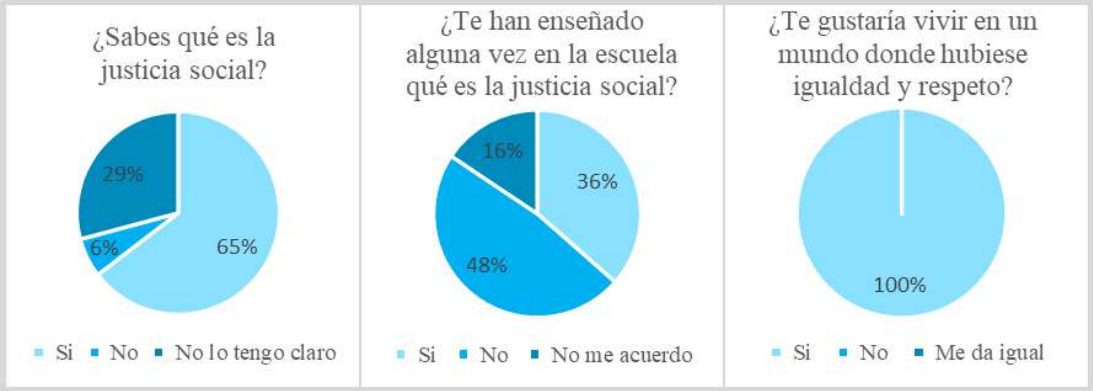

Nota. Los gráficos representan las respuestas en porcentaje a las preguntas realizadas mediante un Formulario Google a jóvenes de entre 14 y 18 años, los cuales se encontraban en el IX Encuentro Global de la Red Solidaria de Jóvenes celebrado en 2024, un evento de educación no formal organizado por la ONG Entreculturas. En total se obtuvieron 96 respuestas de participantes provenientes de once países diferentes: Argentina, Chad, Chile, Colombia, Ecuador, España, Guatemala, Honduras, Paraguay, República Democrática del Congo y República Dominicana.

Tras observar los resultados de la Figura 1, se decide realizar un cuestionario mediante un muestreo propositivo a un grupo de jóvenes pertenecientes a un programa de educación no formal; los resultados obtenidos se pueden contemplar en la Figura 2. De esta manera, tras comparar y analizar los resultados de ambas encuestas, se llega a la conclusión de que para educar el concepto de justicia social la educación no formal es más eficaz que la educación formal; en este caso, es un 34% más efectiva. Además, es satisfactorio contemplar cómo en la segunda figura el 100% de las personas encuestadas han respondido que les gustaría vivir en un mundo donde hubiese igualdad y respeto.

12. ANEXO II: PROYECTO DE INNOVACIÓN

Figura 3. Portada del Proyecto de Innovación

Figura 4. Índice del Proyecto de Innovación

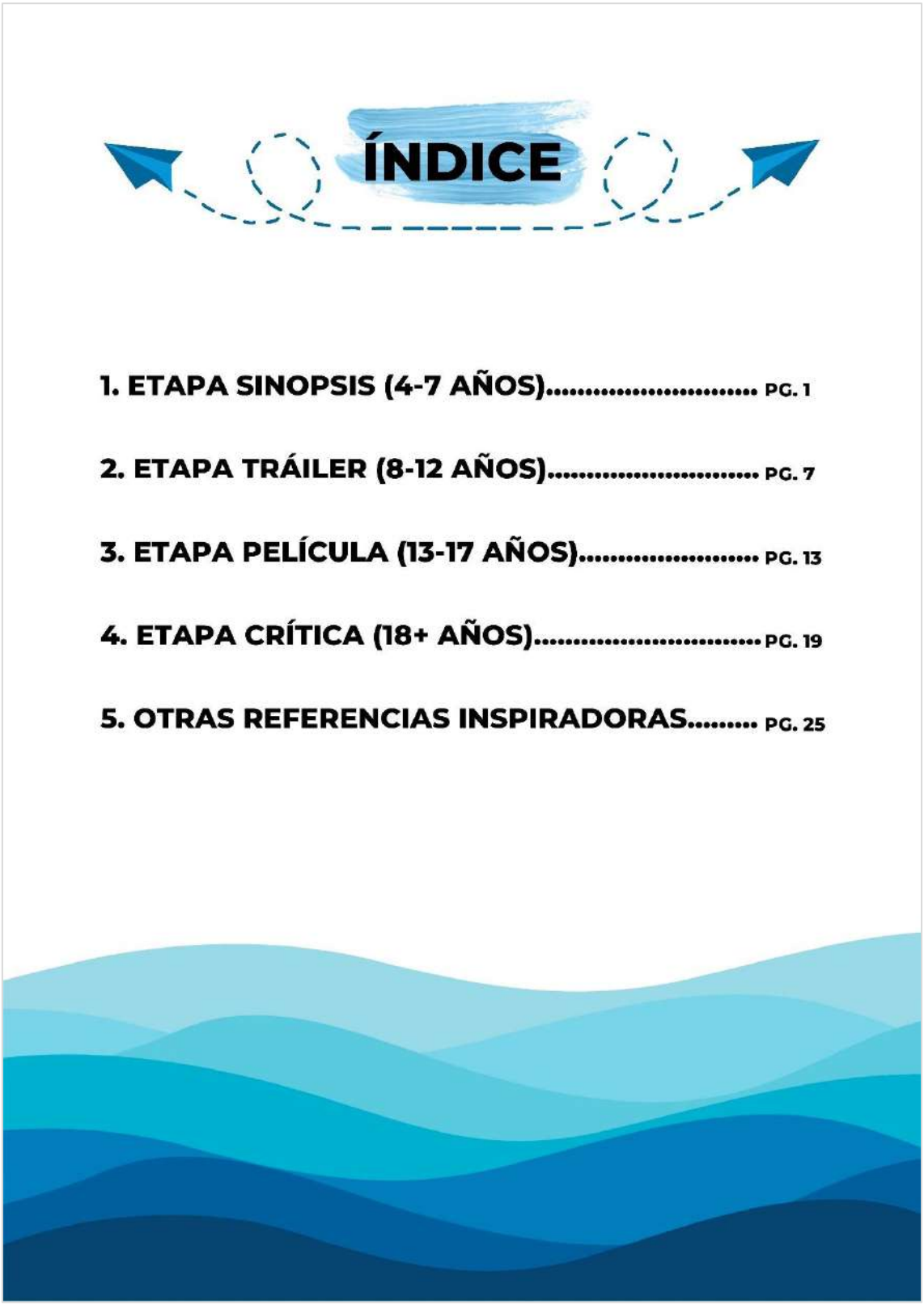

Figura 5. Etapa Sinopsis del Proyecto de Innovación de 4 a 7 años

Figura 6. Primera parte de la Etapa Sinopsis 1

ETAPA SINOPSIS

1º

Esta primera parte tiene como objetivo crear un ambiente adecuado y de unión en el grupo, realizar acuerdos para mantener un entorno seguro, trabajar distintas emociones y comprender algunos valores necesarios para la segunda parte del proyecto. Además, es esencial valorarse a uno/a mismo/a para así poder hacerlo con el resto de personas.

NOS TRATAMOS BIEN (2023). LUCÍA SERRANO

"No hay que ser la mejor amiga o el mejor amigo de todo el mundo, pero sí hay que tratar bien a todo el mundo"

ACUERDOS PARA UN ENTORNO SEGURO

Se hablará con el grupo de la necesidad de acordar una serie de compromisos; para ello, se les preguntará cómo quieren comportarse y qué normas quieren establecer. Las ideas quedarán recogidas en una cartulina que todas las personas tendrán que firmar y colgar en un lugar visible para tenerlas siempre presentes y, así, poder recurrir a ellas en caso necesario.

Propósito: establecer un entorno seguro donde los/las participantes se respeten entre sí y se sientan en confianza para compartir sus ideas y pensamientos sin sentirse juzgados/as.

MONSTRUO AZUL (2020). OLGA DE DIOS

"Un grupo que creció creyendo que podía jugar sin importar las consecuencias de sus actos. ¿Aprenderán a divertirse sin hacer daño?"

CONSECUENCIA DE LOS ACTOS

A cada participante se le entregará un pequeño trozo de papel reciclado y se le pedirá que lo arrugue. A continuación, se le solicitará que lo vuelva a dejar como estaba al principio; pero esto no es posible, pues seguirán quedando pliegues.

Propósito: reflexionar sobre las consecuencias que tienen los actos, porque cuando tú haces daño a una persona, por mucho que le pidas perdón y lo intentes reparar, no siempre se soluciona. Por eso, hay que tener presente que las personas somos como esos papeles y tenemos que cuidarnos para evitar provocar perjuicios; la base para conseguir lo anterior es el respeto.

EL PRINCIPITO (1943). ANTOINE DE SAINT-EXUPÉRY

"Lo esencial es invisible a los ojos"

1

Figura 7. Primera parte de la Etapa Sinopsis 2

HACER VISIBLE LO INVISIBLE

Se repartirán cinco antifaces y las personas que se lo pongan deberán distribuirse de pie por el espacio sin que su cuerpo toque nada. Las que no tengan antifaz deberán caminar por el lugar e ir abrazando a las personas que están sin visión. Cuando pase un tiempo, se irán cambiando los roles hasta que todo el grupo haya tenido la oportunidad de recibir los abrazos.

Propósito: el amor es algo que no se ve, sino que se siente y se demuestra. Una vez realizada la dinámica, se preguntará al grupo qué sentía cuando les abrazaban y qué sentían cuando abrazaban a los/las demás.

FRIDA KAHLO
"Tantas cosas por decirte y tan pocas salen de mi boca"

EL VALOR ESCONDIDO

Se hará una asamblea en forma de círculo y se iniciará una ronda de palabras diciendo cosas buenas de la persona que tengan a la izquierda, así, una a una hasta que todas hayan recibido sus palabras y también las hayan expresado.

Propósito: muchas veces pensamos cosas positivas de los/las demás, pero nos las guardamos para nosotros/as; por eso, esta dinámica busca exponer el valor del resto y aprender el tuyo propio.

EXPRESAR EL CARIÑO

Se leerá el cuento de *Rata Tierna* para luego reflexionar sobre él. Después, será momento de escribir una pequeña frase en un trozo de papel para poder entregársela a algún ser querido.

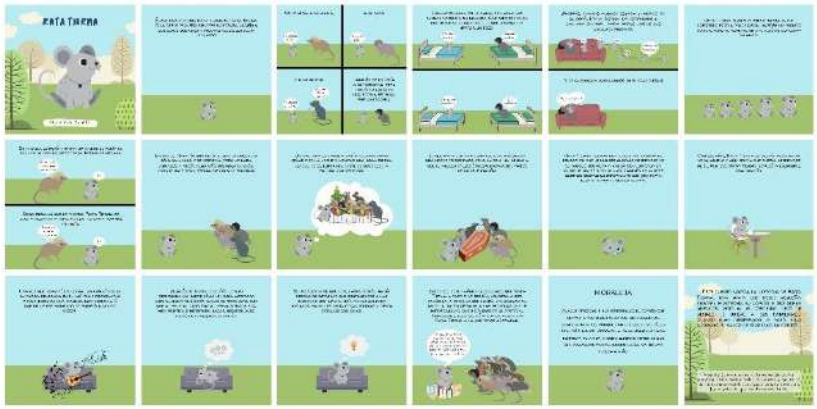

Propósito: ver la importancia de entender tus emociones y expresar el cariño hacia los seres queridos. Además, conocer varias maneras de hacerlo: gestual, oral, musical, escrita, plástica... Sólo estando bien contigo mismo/a se puede estar bien con tu entorno cercano y, de esta manera, se puede colaborar con éste para buscar mejoras.

Figura 8. Segunda parte de la Etapa Sinopsis 1

2º

Esta segunda parte tiene como objetivo concienciar al grupo a cerca de las diferentes injusticias que existen en todo el mundo y conocer la realidad en la que viven otras personas. Para ello, se realizarán diversas dinámicas y actividades que sean impactantes y significativas con la intención de perdurar en el tiempo.

A QUIÉN LE IMPORTA (2004). ALASKA Y DINARAMA

"Qué más me da si soy distinta a ellos, no soy de nadie, no tengo dueño"

FOT. JAVIER LOZO PINTEREST

OPINIÓN A CONTRACORRIENTE

Esta dinámica será necesaria explicarla a todo el grupo menos a una persona que no puede saber que va a haber una preparación previa. Por lo que antes de llevarla a cabo, se avisará a todo el grupo de que cuando el/la dinamizador/a pregunte de qué color es el lápiz que va a enseñar, todos/as tendrán que responder que es rojo; aunque realmente el lápiz será naranja. Así, cuando se lleve a cabo la actividad, el/la dinamizador/a irá preguntado todos/as de qué color es el lápiz que tiene y todo el mundo dirá que rojo, pero cuando llegue a la persona que no sabía el funcionamiento estará algo confundida y se sentirá presionada.

Propósito: comprobar si la persona que no sabía que todas las demás estaban compinchadas va a ceder ante la presión social o si, por el contrario, va a decir su opinión sin importar lo que piense el resto. Suceda una cosa u otra, se invitará a los/las participantes a defender y expresar siempre su opinión, aunque no sea igual que la de la mayoría.

LOS MISERABLES (2020). ADAPTACIÓN DE MIQUEL PUJADÓ

"Ha cumplido una injusta condena de casi veinte años por robar comida para su familia"

FOT. ANAYA INFANTIL Y JUVENIL

LA FORTUNA DE ALIMENTARSE

A cada participante se le hará entrega de diferentes fotografías recortadas de comida para hacer dos clasificaciones. En la primera, tendrán que separar en un montón la comida que les gusta y, en otro, la que no les gusta. En la segunda clasificación y, teniendo en cuenta solo el montón de la comida que no les gusta, tendrán que volver a separar entre la comida que se comerían y la que no se comerían.

Propósito: reflexionar con ellos/as que hay personas que no tienen la suerte de poder elegir qué comer o qué no comer, porque la comida de la que disponen, si es que disponen de ella, tienen que comérsela si quieren sobrevivir. Después, se podría preguntar cuántos de los/las participantes alguna vez cuando han llegado a casa se han quejado de la comida que les habían preparado; de esta manera, hacerles ver que lo que deberían de hacer todos/as al llegar al hogar es agradecer por el hecho tener comida diaria y a alguien que se preocupe de elaborarla.

SIMONE DE BEAUVOIR

"Mediante el trabajo ha sido como la mujer ha podido franquear la distancia que la separa del hombre"

FOT. GETTY IMAGES

3

Figura 9. Segunda parte de la Etapa Sinopsis 2

MISMO TRABAJO, MISMO SALARIO

Se pedirá a los/las participantes que deben recortar algunas piezas. Conforme terminen una, tendrán que ir a donde esté el/la dinamizador/a para vendérsela; él/ella se quedará con la pieza y a cambio le dará lo que él/ella considere. El conflicto está en que a todos los chicos que le traigan la pieza les dará diez euros de papel y a todas las chicas les dará un euro.

Propósito: observar cuánto tiempo tardan en descubrir la desigualdad que se está dando y ver si alguien protesta. Se reflexionará con ellos/ellas sobre que antiguamente esto era lo más común y que a pesar de que en la actualidad se ha avanzado mucho, aún siguen existiendo muchas diferencias y discriminaciones por sexo.

99 RED BALLOONS (1984). NENA

"En este polvo que era una ciudad, si pudiera encontrar un recuerdo, sólo para probar que el mundo estaba aquí"

EN UN ABRIR Y CERRAR

Se ofrecerá al grupo diferentes cajas de cartón reciclado para que empiecen a colocarlas y formen una casa. Cuando consigan construir un hogar, el/la dinamizador/a de repente derribará todas las cajetas, las mojará y las pisoteará.

Propósito: por un lado, que los/las participantes después de haber estado esforzándose por conseguir una casa, se indignen porque venga alguien sin ninguna explicación y la destruya. Por otro lado, hacerles ver que lo que se ha querido conseguir es que sientan lo mismo que les sucede a otras personas que, de repente, ven cómo les expulsan de sus casas o simplemente cómo sus hogares son destruidos por bombas o algunos desastres naturales.

AQUATIKA (2018). GUILLERMO AGUADO

"Hasta hace poco su mar era frondoso (...) esto era así hasta que el pequeño puerto donde viven las personas se convirtió en una gran ciudad"

NOS COME LA BASURA

Para esta actividad se leerá el libro de *Aquatika*, pues es un libro que trata la contaminación de los océanos. Entonces, conforme vayan leyendo el libro, se verá cómo en el océano va apareciendo más basura, por tanto, a la vez que en el libro, en la clase irá apareciendo basura en el suelo, en las mesas de los/las participantes, en las sillas... incluso muy cerca de ellos/ellas mientras se está leyendo.

Propósito: por un lado, esta actividad busca que los/las participantes experimenten algo parecido a lo que los personajes del libro están sintiendo. Por otro lado, es muy importante que al final de esta actividad se les pregunte si les gusta que la clase esté sucia y llena de basura; seguramente digan que no. Este será el momento de revelar que lo que estaba pareciendo un juego o algo gracioso, es algo que día a día sufren animales, plantas e incluso personas, por lo que, no se lo pueden tomar como algo divertido.

Figura 10. Segunda parte de la Etapa Sinopsis 3

ROBOTS (2005). CHRIS WEDGE

"Busca una necesidad y busca una idea que satisfaga una necesidad. Una idea lleva a la otra y en un momento lo lograrás. Para ayudar hay que inventar"

LOS CONTRASTES DE LA VIDA

En un espacio amplio habrá diferentes imágenes en el suelo sacadas de la cuenta de Instagram @ugurgallen. Se pedirá a los/las participantes que vayan andando lentamente y vayan observándolas sin detenerse. Cuando pase un tiempo, se solicitará que cojan la que más le ha llamado la atención. A continuación, se muestran algunos ejemplos:

FOT. @UGURGALLEN INSTAGRAM

Propósito: exponer diversas realidades que se viven en el mundo y las diferencias que existen entre estar en un lado de la foto u otro. Cada participante explicará qué se ve en su foto y cómo se ha sentido al verla.

LA CANCIÓN DE LOS DERECHOS (2010). UNICEF

"No importa el color ni el idioma, raza o religión, da igual de donde vienes (...), nacemos libres, nacemos iguales, tenemos derechos universales"

EL PUZLE DE LOS DERECHOS HUMANOS

En esta actividad se le expondrá al grupo que la solución a todas estas desigualdades e injusticias la podrán descubrir si consiguen hacer el puzle con las piezas que estuvieron recortando en una de las dinámicas anteriores. Cuando logren construir el puzle, descubrirán que la solución reside en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Propósito: dar a conocer la importancia de la Declaración Universal de los Derechos humanos, pues si ésta fuese respetada por todas las personas, no ocurrirían las diferentes injusticias que se han podido observar anteriormente.

Figura 11. Tercera parte de la Etapa Sinopsis

3º

Esta tercera parte tiene como objetivo la actuación de los/las participantes, pues se habrá logrado una sensibilización que los/las llevará a comprometerse con la justicia social, poner en práctica el pensamiento crítico y, en definitiva, continuar el proyecto una vez finalice oficialmente.

EL MAGO DE OZ (1939). VICTOR FLEMING

"Un lugar sin problemas. ¿Crees que existe un lugar así, Toto? Debe existir"

EN ALGÚN LUGAR SOBRE EL ARCOÍRIS

Después de haber visto todas las cosas negativas que se viven en el mundo, se pedirá a los/las participantes que dibujen lo que para ellos/ellas sería un lugar sin problemas.

DERECHOS HUMANOS (2022). YAYO HERRERO

"Sin una acción ciudadana coordinada para hacerlos cumplir cerca de casa, buscaríamos en vano el progreso en el mundo más grande"

DECÁLOGO DE COMPROMISO

Los/las participantes deberán proponer diferentes compromisos relacionados con las cosas que han aprendido, de esta manera, a partir de este momento los tendrán que tener en cuenta y seguir cumpliéndolos.

LIMPIANDO LA CASA COMÚN

Tenemos derecho a un medio ambiente sano, limpio, saludable y sostenible, por ello, una manera de actuar y ver el cambio será limpiando los restos de basura que puede haber en el patio de recreo. Para ello, a cada participante se le entrega de unos guantes para que recoja los residuos y los recicle en diferentes papeleras.

MALÉFICA (2014). ROBERT STROMBERG

"Como veis, la historia no es del todo como os la contaron"

CUENTO DE LO VIVIDO

A cada participante se le hará entrega de un cuento sobre las dinámicas y actividades que ha realizado a lo largo de este proyecto. Las letras de éste serán mayúsculas para facilitar la lectura a los/las niños/as, que podrán releer dicho cuento todas las veces que quieran y recordar todo lo aprendido con ayuda de las ilustraciones que le acompañan. Además, habrá espacios en blanco donde podrán hacer dibujos o escribir algunas palabras que consideren.

6

Figura 12. Etapa Tráiler del Proyecto de Innovación de 8 a 12 años

Figura 13. Primera parte de la Etapa Tráiler 1

ETAPA TRAILER

10

Esta primera parte tiene como objetivo crear un ambiente adecuado y de unión en el grupo, realizar acuerdos para mantener un entorno seguro, trabajar distintas emociones y comprender algunos valores necesarios para la segunda parte del proyecto. Además, es esencial valorarse a uno/a mismo/a para así poder hacerlo con el resto de personas.

ROAR (2013). KATY PERRY

"Solía evitar hablar y esperaba ansiosamente, tenía miedo de decir algo tonto y arruinarlo todo, así que me sentaba en silencio, asentía educadamente, creo que olvidé que tenía una opción"

ACUERDOS PARA UN ENTORNO SEGURO

Se hablará con el grupo de la necesidad de acordar una serie de compromisos; para ello, se les preguntará cómo quieren comportarse y qué normas quieren establecer. Las ideas quedarán recogidas en una cartulina que todas las personas tendrán que firmar y colgar en un lugar visible para tenerlas siempre presentes y, así, poder recurrir a ellas en caso necesario.

Propósito: establecer un entorno seguro donde los/las participantes se respeten entre sí y se sientan en confianza para compartir sus ideas y pensamientos sin sentirse juzgados/as.

RIHANNA

"No tienes que ser rico para ayudar a alguien (...) empieza con tu vecino, con la persona que está a tu lado. Simplemente haz lo que puedas para ayudar de cualquier manera"

SOLIDARIDAD

Previamente, se recortarán trozos de papeles reciclados, siendo importante hacer menos pedazos que participantes. Estos papeles se colocarán en una mesa y se pedirá al grupo que para hacer esta actividad tienen que ir a por un trozo. Cuando empiecen a cogerlos, algunas personas se van a quedar sin papel, sin embargo, el/la dinamizador/a del grupo en vez de darle otro, empezará a recalcar que quien no tenga papel, no podrá hacer la actividad.

Propósito: comprobar si hay alguna persona que decide partir el trozo que ha cogido para conseguir que todos/as los/las integrantes del grupo puedan participar. Se de el caso o no, se reflexionará a cerca de la importancia de no mirar sólo por tu propio bien.

7

Figura 14. Primera parte de la Etapa Tráiler 2

OSCAR WILDE

"En los tiempos que corren, la gente sabe el precio de todo y el valor de nada"

EL VALOR DE LAS PERSONAS

Primero, se mostrará un billete real y se preguntará al grupo cuánto vale. A continuación, se arruga el billete y se vuelve a realizar la misma pregunta. Luego, se tira al suelo y se pisa para volver a hacer por última vez la pregunta de cuánto vale ahora el billete.

Propósito: extrapolar esta situación a las personas que sufren lo mismo; por mucho que les pisoteen, que les vaya mal o les pase algo, siguen valiendo igual. Lo más importante es valorar a cada una de las personas y cuidarlas para que no tengan que sufrir.

ANGELA DAVIS

"No estoy aceptando las cosas que no puedo cambiar, estoy cambiando las cosas que no puedo aceptar"

OBSERVÁNDOME

A cada participante se le entregará un Yin Yang para que tenga un momento de introspección y analice tres aspectos positivos que tiene y tres cosas negativas que tenga o que no le guste. Una vez encontradas, se escribirán en la silueta y quien quiera podrá compartir lo escrito. Por último, se invitará a las personas a que mojen la parte negativa del Yin Yang y la despedacen mientras reflexionan en cómo van a hacer para eliminar esos aspectos de su persona.

Propósito: muchas veces en nuestro día a día no tenemos tiempo de parar y pensar en nuestros puntos fuertes y nuestros puntos débiles, por eso, esta actividad busca que cada persona pueda analizarse para poder comprometerse con un cambio que les haga mejorar como personas.

CHIQUITITA (1992). ABBA

"Si es que tan triste estás ¿Para qué quieres callarlo?"

COMPARTIR PREOCUPACIONES

A cada participante se la dará un trozo de papel reciclado para que escriba algo que le preocupa en estos momentos o algo por lo que se sienta triste o mal. A continuación, lo doblarán y lo depositarán en una caja. Finalmente, se extraerán de la caja algunos de los papeles para intentar ser resueltos entre todos/as o dar mensajes de ánimo a esa persona anónima; aunque si alguien quiere, puede compartir que ese papel es suyo.

Propósito: primero, analizar si hay algo que les preocupa o les pone tristes, segundo, aliviar el dolor expresándolo y, tercero, intentar apoyarse en los/las compañeros/as para remediar la situación o al menos sentirse apoyados/as y consolados/as.

Figura 15. Segunda parte de la Etapa Tráiler 1

2º

Esta segunda parte tiene como objetivo concienciar al grupo a cerca de las diferentes injusticias que existen en todo el mundo y conocer la realidad en la que viven otras personas. Para ello, se realizarán diversas dinámicas y actividades que sean impactantes y significativas con la intención de perdurar en el tiempo.

ADELA CORTINA

"¿Realmente molestan los extranjeros, o lo que molestan son los pobres, sean extranjeros o de la propia casa?"

DNI PARA ENTRAR A LA CLASE

Para poder entrar en la clase se les pedirá que enseñen su DNI. A las personas que vivan en el norte de la ciudad se las dejará pasar y a las que vivan en el sur se las dejará fuera y no podrán cruzar la puerta. Cuando pase un tiempo, se invitará a todas las personas a entrar.

Propósito: experimentar algo parecido a las trabas que les ponen a algunas personas por ser de un país o de otro. Para ello, también se preguntará a los/las participantes cómo se han sentido y cómo se sentirían si se encontrasen en esa situación en la vida real.

EDUARDO MANOSTIJERAS (1991). TIM BURTON

"La gente tiene miedo de las cosas que son diferentes"

IGNORAR, EXPULSAR O ACOGER

Se pedirá a tres participantes al azar que salgan del espacio un momento, mientras tanto, el resto quedará dividido en tres grupos. A cada grupo se le asignará unas funciones que tienen que cumplir mientras que se inventan un cuento: Grupo de Ignorar (cuando la persona de fuera entre, hacer como si no existiera, pasar de ella, ignorarla, no tener en cuenta sus ideas, evitar mirarla y sobre todo, no dirigirle la palabra), Grupo de Expulsar (cuando entre la persona, tienen que excluirla, intentar no dejarle participar, rechazar sus opiniones, expulsarla, tratarla mal y decirle cosas para que se vaya) y Grupo de Acoger (cuando vean a la persona, llamarla para que se acerque, explicarle qué están haciendo, hacerla partícipe, preguntarle por su opinión y tratarla muy bien). Una vez que cada grupo sepa qué tiene que hacer, se avisará a las tres personas de fuera para que entren y se incorporen a uno de los grupos los cuales ya estarán trabajando en la actividad que se ha explicado mientras estaban fuera.

Propósito: mostrar las maneras que hay de tratar a las personas. Para ello, una vez pase un tiempo considerado, se parará la dinámica y se pedirá a las tres personas elegidas al azar que cuenten cómo se han sentido. Después se preguntará a todo el grupo en qué grupo les hubiera gustado estar, de esta manera, hacer ver que si todos/as queremos estar en el grupo de acoger, también tenemos que comportarnos como personas que acogen. Además, esta situación se extrapolará a la situación que viven muchas personas cuando se encuentran en un país diferente al suyo.

Figura 16. Segunda parte de la Etapa Tráiler 2

EL LARGO CAMINO A CASA (1990). RICHARD PEARCE

"Cuando la gente de tu alrededor vive de ese modo, entonces ni te lo cuestionas"

MISMA ACCIÓN, DISTINTA APTITUD

Habrá cuatro equipos y cada uno tiene que derribar un cono con una pelota. Para ello, deberán lanzar el balón de diferentes formas según la ronda: como quieran, con una mano, sin manos, a la pata coja, sentados, con un antifaz... Durante toda la ronda todos/as los/las participantes están obligados/as a cumplir con la instrucción de la misma, es decir, que si se encuentran en la ronda de la pata coja, desde que lanza la primera persona del grupo hasta la última, deberán permanecer a la pata coja.

Propósito: conocer distintas capacidades y comprobar que una actividad que parece muy simple, si no se adapta, puede tener diferentes dificultades. Además, busca valorar la diversidad de las personas y fomentar la comprensión y el apoyo mutuo.

BORN THIS WAY (2011). DE LADY GAGA

"No hay nada de malo en amarte así como eres (...) no importa si eres gay, heterosexual o bi, lesbiana o transexual. Estoy en el camino correcto, cariño"

LIBERTAD SEXUAL

A cada participante se le entregará aleatoriamente una fotografía de un/a niño/a y se le pedirá que imagine que está enamorado/a de él/ella. Después, tendrá que pensar cómo lo/la va a llamar porque cada uno/a tendrá que contar al resto de quién está enamorado/a. A continuación, a todas las personas que les haya tocado una persona del mismo sexo, serán expulsadas.

Propósito: experimentar la injusticia de no poder amar a una persona por el simple hecho de ser del mismo sexo. Además, el/la dinamizador/a mostrará un mapa del mundo donde aparecen los países que protegen la orientación sexual con leyes y los países que la criminalizan incluso con pena de muerte.

ADÚ (2020). SALVADOR CALVO

"En 2018 más de 70 millones de personas abandonaron su hogar en busca de un mundo mejor. La mitad de ellos eran niños"

DEJAR TODO ATRÁS

Se pedirá a los/las participantes que dibujen la silueta de su casa y que dentro pinten o escriban los elementos que más valoren y sus objetos más preciados. Cuando pase un tiempo determinado, sonará una alarma y tendrán que desalojar rápidamente el espacio sin coger nada.

Propósito: vivir la situación que viven millones de desplazados y refugiados en el mundo, pues tienen que abandonar sus hogares por diferentes causas como conflictos armados, violencias, desastres naturales y, en definitiva, violaciones de derechos humanos.

Figura 17. Segunda parte de la Etapa Tráiler 3

MI HISTORIA ES LA HISTORIA DE MUCHAS CHICAS (2020). MALALA YOUSAFZAI

"Hoy, en medio mundo, vemos un rápido progreso y desarrollo. Pero hay muchos países donde millones de personas siguen sufriendo los antiquísimos problemas de la guerra, la pobreza y la injusticia"

LOS CONTRASTES DE LA VIDA

En un espacio amplio habrá diferentes imágenes en el suelo sacadas de la cuenta de Instagram @ugurgallen. Se pedirá a los/las participantes que vayan andando lentamente y vayan observándolas sin detenerse. Cuando pase un tiempo, se solicitará que cojan la que más le ha llamado la atención. A continuación, se muestran algunos ejemplos:

FOT.@UGURGALLEN.INSTAGRAM

Propósito: exponer diversas realidades que se viven en el mundo y las diferencias que existen entre estar en un lado de la foto u otro. Cada participante explicará qué se ve en su foto y cómo se ha sentido al verla.

SEND IT ON (2009). DEMI, JONAS BROTHERS, MILEY Y SELENA

"Con un poco de acción, la reacción en cadena ayudará a las cosas a empezar. Haznos fuertes"

BÚSQUEDA DE LA SOLUCIÓN: DUDH

A los/las participantes se les dirá que por la clase está escondida la solución a todas estas situaciones que se viven en el mundo, por tanto, tendrán que buscarla. Lo que tendrán que encontrar serán los 30 artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos que previamente el/la dinamizador/a habrá impreso y escondido.

Propósito: dar a conocer la importancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pues si ésta fuese respetada por todas las personas, no ocurrirían las diferentes injusticias que se han podido observar anteriormente.

11

Figura 18. Tercera parte de la Etapa Tráiler

3º

Esta tercera parte tiene como objetivo la actuación de los/las participantes, pues se habrá logrado una sensibilización que los/las llevará a comprometerse con la justicia social, poner en práctica el pensamiento crítico y, en definitiva, continuar el proyecto una vez finalice oficialmente.

LA LEYENDA DEL TIEMPO (1979). CAMARÓN DE LA ISLA

"El sueño va sobre el tiempo flotando como un velero, flotando como un velero. Nadie puede abrir semillas en el corazón del sueño"

CARTA A TU YO DEL FUTURO

Se dejará un momento para que los/las participantes puedan escribirse una carta a su yo del futuro, contándole qué ha vivido, qué no le gustaría olvidar, qué le gustaría tener en cuenta, cómo quisiera ser dentro de unos años... Después de escribirla, tendrán que meterla en un sobre y cerrarlo para que el/la dinamizador/a pueda entregárselas a un/una responsable que las guardará durante 3 años; transcurrido este tiempo, serán devueltas a los/las participantes.

CAMERON BOYCE

"Si tienes una voz, tienes el privilegio de usarla para el cambio"

DRAMATIZACIÓN

Los/las participantes se dividirán en grupos y cada uno/a de ellos/as deberá elegir una situación de injusticia o desigualdad para representarla a cursos inferiores. Además, en dicha dramatización deberán proponer una solución o una forma de actuar ante dicho conflicto.

ÁRBOL DEL AGRADECIMIENTO

En un espacio se colocarán diferentes sobres con los nombres de los/las participantes, además de un sobre donde ponga 'Vida'. De esta manera, siempre que quieran podrán usar papel reciclado para escribir mensajes de agradecimiento a los/las compañeros/as o a la vida en general; por ejemplo, agradecer tener comida, casa, amigos, buenas vistas...

IMAGINE (1971). JOHN LENNON

"Imagina a toda la gente viviendo la vida en paz. Puedes decir que soy un soñador pero no soy el único, espero que algún día te unas a nosotros y el mundo será uno solo"

CUADERNO DE LO VIVIDO

A cada participante se le hará entrega de un cuaderno con una breve explicación e imagen de las diferentes dinámicas de la primera y segunda parte. Detrás de cada actividad, habrá un espacio para que puedan escribir qué han aprendido, qué han sentido y qué sacan de reflexión. Cabe recalcar que el cuaderno será algo personal y privado que tiene como objetivo ser una herramienta de libre expresión para recordar todo lo vivido en un futuro y no olvidarlo.

12

Figura 19. Etapa Película del Proyecto de Innovación de 13 a 17 años

Figura 20. Primera parte de la Etapa Película 1

ETAPA PELÍCULA

1º

Esta primera parte tiene como objetivo crear un ambiente adecuado y de unión en el grupo, realizar acuerdos para mantener un entorno seguro, trabajar distintas emociones y comprender algunos valores necesarios para la segunda parte del proyecto. Además, es esencial valorarse a uno/a mismo/a para así poder hacerlo con el resto de personas.

MALALA YOUSAFZA
"La voz tiene poder, la gente escucha cuando hablamos"

ACUERDOS PARA UN ENTORNO SEGURO

Se hablará con el grupo de la necesidad de acordar una serie de compromisos; para ello, se les preguntará cómo quieren comportarse y qué normas quieren establecer. Las ideas quedarán recogidas en una cartulina que todas las personas tendrán que firmar y colgar en un lugar visible para tenerlas siempre presentes y, así, poder recurrir a ellas en caso necesario.

Propósito: establecer un entorno seguro donde los/las participantes se respeten entre sí y se sientan en confianza para compartir sus ideas y pensamientos sin sentirse juzgados/as.

EL HOMBRE ACECHA (1939). MIGUEL HERNÁNDEZ
"Basta mirar: se cubre de verdad la mirada. Basta escuchar: retumba la sangre en las orejas. De cada aliento sale la ardiente bocanada de tantos corazones unidos"

PARA COMUNICAR HAY QUE ESCUCHAR

Todo el grupo tendrá que contar en voz alta hasta el número treinta, pero tendrán que hacerlo de uno en uno y sin un orden establecido, es decir, cada persona cuando considere conveniente dirá el siguiente número. Si dos personas hablan al mismo tiempo tendrán que volver a empezar de nuevo.

Propósito: esta actividad busca que los/las participantes tengan que estar pendientes del resto, que tengan que mirarse, que tengan que escucharse, que busquen coordinarse...

ON MY OWN (2014). ROSS LYNCH
"Mirándome en el espejo, es difícil de ver todas estas opciones entre las que estoy atrapado, quién debería o quién quiero ser"

Figura 21. Primera parte de la Etapa Película 2

LOS TRES ESPEJOS

Para saber cómo son, tendrán que mirarse a través de tres perspectivas: la primera, será la percepción que tienen de sí mismos, la segunda, la que ellos/ellas tienen de las demás personas y, la tercera, la que las demás tienen de ellos/ellas. Para realizar esta actividad deberán elegir a una persona de su entorno y contestar según las indicaciones anteriores.

Propósito: conocer la percepción que tienen de ellos/ellas mismos/as. Además, deberán analizar las respuestas y tener cuidado porque si ellos/ellas se perciben mal, el resto también les verá así.

I'LL BE THERE FOR YOU (1995). THE REMBRANDTS

"Cuando no haya sido tu día, semana, mes o incluso tu año, ahí estaré para ti"

ACORDEÓN DEL APOYO

El grupo estará sentado en círculo y cada participante tendrá un folio doblado como si fuera un acordeón. La dinámica consiste en que cada uno/a tiene que escribir su nombre arriba y pasárselo a la persona de la izquierda; cuando te llegue el acordeón de otra persona tienes que escribir algo bonito de ella o algo que te gustaría decirle. Cada cierto tiempo, el/la dinamizador/a dirá que vuelvan a pasar el acordeón a la izquierda, así hasta que a cada uno/a le llegue el suyo de nuevo.

Propósito: expresar los sentimientos hacia los/las demás y ver las cosas positivas que observan de ti otras personas para así poder tenerlas siempre presentes.

MARTIN LUTHER KING JR

"Quizás todos venimos en diferentes barcos, pero ahora todos estamos en el mismo barco"

SILLAS COOPERATIVAS

Las sillas estarán colocadas en círculo al estilo del juego de la silla tradicional, a diferencia de que en esta variante, no puede quedar nadie de pie cuando la música se detenga. Cuando la música suene se animará a los/las participantes a caminar alrededor del círculo de sillas. Cuando la música se detenga, deben ocupar rápidamente las sillas, pero nadie debe quedarse fuera. En cada ronda se irá quitando una silla, pero igualmente, nadie puede quedar eliminado, por lo que tendrán que buscar una forma de colocarse para que ninguno/a toque el suelo.

Propósito: romper con el tradicional juego de la silla donde las personas van quedando eliminadas y sin participar. De esta manera, tendrán que unirse como grupo, pues solo pasarán de ronda si consiguen que nadie se quede fuera. Al principio no hará falta ni si quiera que se comuniquen, pero conforme vayan quedando menos sillas, tendrán que hablar entre ellos/ellas para decidir cómo se colocan para que todos/as logren estar sin tocar el suelo.

Figura 22. Segunda parte de la Etapa Película 1

2º

Esta segunda parte tiene como objetivo concienciar al grupo a cerca de las diferentes injusticias que existen en todo el mundo y conocer la realidad en la que viven otras personas. Para ello, se realizarán diversas dinámicas y actividades que sean impactantes y significativas con la intención de perdurar en el tiempo.

GRETA THUNBERG

"La gente está sufriendo. La gente se está muriendo. Ecosistemas enteros están colapsando"

LA DEFORESTACIÓN NO ES UN JUEGO

Previamente, el/la dinamizador/a anotará en un lugar no visible en qué cuadrículas quiere esconder los colegios y las casas. La actividad consiste en tener un tablero de cuadrículas con árboles que funcionará con el mismo sistema que el juego Hundir la flota, es decir, el/la dinamizador/a pedirá a los/las participantes que tienen que eliminar algunas cuadrículas (sin saber que detrás de ellas se esconden otros elementos). Una vez que los/las participantes hayan elegido las cuadrículas, se dará a conocer lo que había detrás de ellas.

Propósito: conocer la realidad que se vive en el amazonas. Lo que aquí está siendo un juego de elegir cuadrículas, en el Amazonas está siendo una tala masiva de árboles que está poniendo en peligro el acceso a la escuela entre otros aspectos.

7 PRISIONEROS (2021). ALEXANDRE MORATTO

"Mi familia lo es todo para mi y la tengo aquí, mi dinero es para ellos"

ENGAÑOS QUE CUESTAN LA VIDA

A los/las participantes se les brinda la oportunidad de ir a otro sitio mejor; para ello, se les pedirá algo que puedan ofrecer, pero una vez lo entreguen se les recalcará que ya no se tendrán que preocupar por nada porque van a poder conseguir muchas más cosas en el sitio al que van. Cuando todas las personas hayan entregado algo, se las sacará del espacio para llevarlas a un lugar más oscuro donde quedarán encerradas sin ninguna explicación durante varios minutos. Una vez pasado un tiempo considerado y siempre estando cerca de la puerta por si sucede algún inconveniente, el/la dinamizador/a entrará a contar cómo los/las participantes han sido engañados/as y qué les podría haber ocurrido.

Propósito: conocer la historia de muchos seres humanos que son engañados para la trata de personas con fines como el trabajo forzado, la explotación sexual, la mendicidad infantil, el matrimonio servil, la extracción de órganos...

TE VOY A CONTAR MI HISTORIA (2024). PAULA CASADO

"Cuando alcanzamos la edad de casarnos, nuestras familias llegan a un acuerdo con un hombre a cambio de tierras, ganado o dinero"

15

Figura 23. Segunda parte de la Etapa Película 2

LA LIBERTAD DE AMAR

El/la dinamizador/a pedirá a los/las participantes que piensen en la persona que les gusta o les atrae y que se imaginen cómo sería su vida con ella en unos años. A continuación, se les hará entrega de una fotografía boca abajo mientras se les cuenta que finalmente, en vez de vivir esa vida que ellos/ellas querían, tendrán que casarse con las personas de la fotografías; en éstas habrá imágenes de personas mucho más mayores que los/las participantes.

Propósito: exponer la realidad que muchas niñas de su edad viven al ser forzadas a casarse con hombres que por edad podrían ser incluso sus abuelos.

MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS (2003). MARTIN CAMPELL
"Un plátano tiene 300 calorías, más de las que ingiere al día, hará lo que le pidáis"

TODA LA COMIDA ALIMENTA

Algunos/as participantes serán seleccionados/as para sentarse en una amplia mesa elegante donde podrán comer todo lo que quieran, desde refrescos hasta bollería, fruta o bocadillos; mientras tanto, el resto estará mirando desde el suelo sin poder comer nada. A los/las que estén sentados/as en las sillas se les avisará de que todo lo que no se coman, será tirado a la basura, lo que pondrá nerviosos/as a los/las que se encuentran en el suelo observando. Después de estar así durante un tiempo considerable, a los/las del suelo se les ofrecerá una bandeja de pescado que sobró el día anterior; el/la dinamizador/a tendrá que observar cómo reaccionan.

Propósito: exponer una situación injusta donde algunas personas pueden comer y otras no, además de que todo lo que no se coman las privilegiadas no podrá ser aprovechado por las que no tienen nada. Por otro lado, se verá la diferencia entre tener hambre y tener apetito, pues seguramente las personas que se encuentran en el suelo digan que tienen hambre, sin embargo, cuando les pongan la bandeja del pescado seguramente preferirán no comer y esperar a llegar a casa. De esta manera, se dará a conocer la situación de millones de personas en el mundo que sí que pasan hambre y que darían lo que fuera por poder comerse un trozo de ese pescado.

NANA DEL MEDITERRÁNEO (2020). Mª JOSÉ LLERGÓ
"Lloran los cielos, aulla el mar, mueren los sueños en ultramar, las olas sellan su tumba"

LAS OLAS SELLAN SU TUMBA

Los/las participantes deberán tumbarse en el suelo y cerrar los ojos para escuchar la canción *Nana del Mediterráneo*. Cuando termine, el/la dinamizador/a preguntará cómo se han sentido y qué han entendido. A continuación, se leerá y analizará la letra de la canción detenidamente para finalmente compartir las ideas finales de cada uno/a.

Propósito: reconocer la eficacia que puede tener una canción o una poesía para transmitir un sentimiento y una historia como la de miles de personas que mueren intentando cruzar el mar Mediterráneo en busca de una vida mejor.

16

Figura 24. Segunda parte de la Etapa Película 3

EL MAESTRO QUE PROMETIÓ EL MAR (2023). PATRICIA FONT

"Qué escalofrío que haya millones de humanos sin lo elemental para vivir"

LOS CONTRASTES DE LA VIDA

En un espacio amplio habrá diferentes imágenes en el suelo sacadas de la cuenta de Instagram @ugurgallen. Se pedirá a los/las participantes que vayan andando lentamente y vayan observándolas sin detenerse. Cuando pase un tiempo, se solicitará que cojan la que más le ha llamado la atención. A continuación, se muestran algunos ejemplos:

Propósito: exponer diversas realidades que se viven en el mundo y las diferencias que existen entre estar en un lado de la foto u otro. Cada participante explicará qué se ve en su foto y cómo se ha sentido al verla.

WE ARE THE WORLD (1985). USA FOR AFRICA

"El mundo debe unirse como uno (...) no podemos seguir fingiendo día a día que alguien en algún lugar hará un cambio pronto. Todos somos parte"

EL PUENTE DE LOS DERECHOS HUMANOS

Los/las participantes quedarán divididos en dos partes del espacio, en uno de estos campos estarán los artículos de la DUDH del 1-15 y al otro lado los artículos del 15-30. El objetivo de la dinámica es conseguir reunir en un mismo campo a todos los/las participantes y a todos los artículos. La dificultad reside en que a partir de la líneas que hay, los/las participantes no pueden pisar esa zona del suelo al no ser que usen los artículos que tienen en su espacio para ir formando un puente que una los dos territorios. Sólo hay tres normas, la primera, todos/as los/las participantes tienen que colocar al menos un artículo, la segunda, para colocar los artículos en el puente hay que leerlos y, la tercera, como máximo puede haber una persona por grupo en el puente.

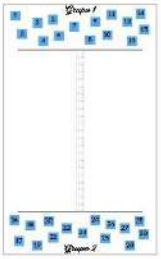

Propósito: dar a conocer la importancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pues si ésta fuese respetada por todas las personas, no ocurrirían las diferentes injusticias que se han podido observar. Además, esta dinámica requiere cooperación y comunicación tanto con los/las integrantes de tu zona como con los/las del otro lado, pues sólo si todos/as cumplen con las normas y logran sus objetivos, conseguirán reunirse y conocer todos los artículos.

Figura 25. Tercera parte de la Etapa Película

3º

Esta tercera parte tiene como objetivo la actuación de los/las participantes, pues se habrá logrado una sensibilización que los/las llevará a comprometerse con la justicia social, poner en práctica el pensamiento crítico y, en definitiva, continuar el proyecto una vez finalice oficialmente.

LAS ABOGADAS (2024). JUANA MACÍAS

"Claro que eres una privilegiada, pero es que gracias a eso tienes una carrera y ahora les puedes ayudar"

POST-IT DEL AGRADECIMIENTO

A cada participante se le hará entrega de un taco de post-it para que durante el próximo mes anote cada día tres cosas que valora tener en su vida; por ejemplo, agradecer tener comida todos los días, una cama cómoda, una ciudad bonita... Además, si presencian algún acto de injusticia o desigualdad, podrán anotarlo e intentar buscar cómo actuar para evitar que vuelva a suceder.

NOTES FROM MY TRAVELS (2003). ANGELINA JOLIE

"Honestamente, creo que si todos fuéramos conscientes, todos nos veríamos obligados a actuar. Entonces la pregunta no es cómo o por qué haría esto con mi vida. La pregunta es ¿Cómo podría no hacerlo?"

PENSAMIENTO CRÍTICO

Los/las participantes quedarán divididos/as en grupos y a cada uno de ellos se le entregará una publicación de diversas redes sociales como Instagram, Facebook, Telegram o Tik Tok. Deberán cuestionar dicha información y analizarla, comprobar si va en contra de algún derecho humano, si la fuente es fiable, contrastar con otras noticias...

MOVILIZACIÓN POR LA JUSTICIA SOCIAL

Ahora que conocen la Declaración Universal de los Derechos Humanos y que algunos de sus artículos son vulnerados, será el momento de hacer lemas, cánticos y pancartas para realizar una movilización por el centro escolar o, si se consiguen los permisos, por la ciudad.

EL LABERINTO DEL FAUNO (2006). GUILLERMO DEL TORO

"Y dejó detrás de sí pequeñas huellas de su paso por el mundo, visibles sólo para aquel que sepa donde mirar"

CUADERNO DE LO VIVIDO

A cada participante se le hará entrega de un cuaderno con una breve explicación e imagen de las diferentes dinámicas de la primera y segunda parte. Detrás de cada actividad, habrá un espacio para que puedan escribir qué han aprendido, qué han sentido y qué sacan de reflexión. Cabe recalcar que el cuaderno será algo personal y privado que tiene como objetivo ser una herramienta de libre expresión para recordar todo lo vivido en un futuro y no olvidarlo.

18

Figura 26. Etapa Crítica del Proyecto de Innovación para mayores de 18 años

Figura 27. Primera parte de la Etapa Crítica 1

ETAPA CRÍTICA

1º

Esta primera parte tiene como objetivo crear un ambiente adecuado y de unión en el grupo, realizar acuerdos para mantener un entorno seguro, trabajar distintas emociones y comprender algunos valores necesarios para la segunda parte del proyecto. Además, es esencial valorarse a uno/a mismo/a para así poder hacerlo con el resto de personas.

LIU XIAOBO

"La libertad de expresión es la base de los Derechos Humanos, la raíz de la naturaleza humana y la madre de la verdad"

FOT. @PINTEREST

ACUERDOS PARA UN ENTORNO SEGURO

Se hablará con el grupo de la necesidad de acordar una serie de compromisos; para ello, se les preguntará cómo quieren comportarse y qué normas quieren establecer. Las ideas quedarán recogidas en una cartulina que todas las personas tendrán que firmar y colgar en un lugar visible para tenerlas siempre presentes y, así, poder recurrir a ellas en caso necesario.

Propósito: establecer un entorno seguro donde los/las participantes se respeten entre sí y se sientan en confianza para compartir sus ideas y pensamientos sin sentirse juzgados/as.

INTERNACIONALES (2017). BOMBA ESTEREO

"Escuchamos tus consejos y aprendemos tus modales. Y aunque somos diferentes, a la vez somos iguales"

FOT. SPOTIFANCLPRIVILEGE

SOMOS DIFERENTES PERO IGUALES

A cada participante se le entregará una hoja con pegatinas que contendrán espacios que tienen que rellenar: cuál es tu libro favorito, cuál es tu película favorita, cuál es tu estilo de música favorito, cuál es tu comida favorita, con qué animal te identificas, qué temas sociales te preocupan, cuál es el mayor problema que tiene la juventud... Una vez que hayan respondido, tendrán que moverse por el espacio buscando a diferentes personas con las que coincidan, si encuentran a una persona con algo igual, cada una le tiene que pegar su pegatina a otra.

Propósito: observar que cada persona es de una manera diferente pero que si nos ponemos a buscar, podemos tener algo en común con los/las demás que nos puede servir de unión.

MAN IN THE MIRROR (1988). MICHAEL JACKSON

"Estoy empezando con el hombre en el espejo, le pido que cambie sus caminos y no hay mensaje que pueda ser más claro: si quieres hacer del mundo un lugar mejor, reflexiona y entonces haz un cambio"

FOT. @MJB_PINTEREST

19

Figura 28. Primera parte de la Etapa Crítica 2

ANALIZÁNDOME

En esta actividad cada participante dibujará su mano en un folio reciclado y en cada dedo tendrá que escribir lo siguiente: en el dedo pulgar, tres cualidades positivas; en el dedo índice, tres aspectos a mejorar; en el dedo corazón, tres compromisos; en el dedo anular, las metas y objetivos que quiere ponerse y, en el dedo meñique, las personas en las que siente que se puede apoyar.

Propósito: tener un momento de introspección y reforzar el reconocimiento de los aspectos positivos para que sirvan de ayuda a la hora de intentar cambiar las cualidades que les gustan menos. Además, dejar por escrito los compromisos, objetivos y metas para poder tenerlas presentes e intentar lograrlas.

PABLO NERUDA

"Conocer el amor de los que amamos es el fuego que alimenta la vida"

LA SILLA ESPECIAL

Se hace un círculo con sillas y una se queda vacía. Por ésta irán pasando todas las personas de una en una, así, cuando se siente alguien nuevo, el resto tendrá que iniciar una ronda de palabras diciendo cosas positivas sobre la persona que haya en la silla especial.

Propósito: muchas veces no decimos los aspectos positivos que vemos de los/las demás, por tanto, esta dinámica busca generar un momento de armonía para expresar nuestros sentimientos y pensamientos hacia los/las demás, además de recibir el valor que nos dan a nosotros/as para poder tenerlo siempre presente.

GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

"Yo creo que todavía no es demasiado tarde para construir una utopía que nos permita compartir la Tierra"

SILLAS COOPERATIVAS

Las sillas estarán colocadas en círculo al estilo del juego de la silla tradicional, a diferencia de que, en esta variante, no puede quedar nadie de pie cuando la música se detenga. Cuando la música suene se animará a los/las participantes a caminar alrededor del círculo de sillas. Cuando la música se detenga, deben ocupar rápidamente las sillas, pero nadie debe quedarse fuera. En cada ronda se irá quitando una silla, pero igualmente, nadie se puede quedar eliminado, por lo que tendrán que buscar una forma de colocarse para que nadie toque el suelo.

Propósito: romper con el tradicional juego de la silla donde las personas van quedando eliminadas y sin participar. De esta manera, tendrán que unirse como grupo pues solo pasarán de ronda si consiguen que nadie se quede fuera. Al principio no hará falta ni si quiera que se comuniquen, pero conforme vayan quedando menos sillas, tendrán que hablar entre ellos/ellas para decidir cómo se colocan para que todos/as consigan estar sin tocar el suelo.

Figura 29. Segunda parte de la Etapa Crítica 1

2º

Esta segunda parte tiene como objetivo concienciar al grupo a cerca de las diferentes injusticias que existen en todo el mundo y conocer la realidad en la que viven otras personas. Para ello, se realizarán diversas dinámicas y actividades que sean impactantes y significativas con la intención de perdurar en el tiempo.

REBELDE (2012). KIM NGUYEN

"Mátalos. Si no los matas, lo haré yo mismo con un machete y sufrirán mucho (...) respeten sus armas como sus nuevos papá y mamá"

APUNTA Y DISPARA

En esta dinámica se hará entregará de un antifaz a cada participante y se le guiará hasta una pared. Una vez allí, se le dará una pistola de agua y se le pedirá que apunte hacia esa pared y dispare. Cuando todos/as hayan disparado, se retirarán el antifaz y podrán observar que han disparado a fotos de sus padres, madres o familiares. Previamente, el/la dinamizador/a habrá tenido que colocar dichas fotos en la pared.

Propósito: experimentar actos traumáticos que algunos/as niños/as soldado son forzados/as a cometer para romper lazos familiares y ser leales a los grupos armados. Además, se compartirán sentimientos y pensamientos que se hayan sentido durante la realización de esta dinámica.

ENVIADO ESPECIAL ROPA BASURA (2023). LUZ ALDAMA

"Vuestra audiencia lo verá, hablará de ello durante uno o dos días y luego os olvidaréis"

CONSUMO AQUÍ, DESTRUYO ALLÍ

El/la dinamizador/a comenzará haciendo una serie de preguntas como: ¿Quién compra ropa por internet? ¿Cuántos pedidos has realizado en los últimos 3 meses? ¿Cuánta ropa tienes actualmente en tu armario? ¿Cuántas piezas de ropa llevas sin usar más de un año? ¿Cuántos elementos no has usado más de dos veces? Después de este momento de reflexión y debate con los/las participantes, se mostrarán algunas imágenes y vídeos de las montañas de ropa generadas en Ghana proveniente de otros países.

Propósito: dar a conocer las consecuencias del consumo en exceso de la industria textil, pues esta es la segunda industria más contaminante del mundo. Por tanto, la solución no es donar la ropa usada, sino reducir el consumo de prendas. Además, lo que esconde el bajo precio de la ropa son trabajadores en pésimas condiciones laborales.

MAHATMA GANDHI

"En la tierra hay suficiente como para satisfacer las necesidades de todos, pero no tanto como para satisfacer la avaricia de algunos"

21

Figura 30. Segunda parte de la Etapa Crítica 2

LA CARRERA DE LA DESIGUALDAD

A cada participante se le dará una tarjeta con la persona que le ha tocado ser en esta dinámica (mujer refugiada, hombre rico, menor no acompañado en otro país, persona del colectivo LGTBIQ+, joven en paro, adulto con trabajo, mujer que sufre violencia de género...). A continuación, todos/as se colocarán en una misma línea para que a medida que el/la dinamizador/a vaya diciendo algunas frases, los/las participantes vayan dando un paso o no según en las condiciones en las que vivan sus personajes. Algunos ejemplos: que den un paso las personas que pueden viajar a otro país sin dificultades, que den un paso las personas que se pueden casar con quien desean...

Propósito: dar a conocer la desigualdad de oportunidades que existe dependiendo de quién seas, cómo seas, dónde hayas nacido y la situación en la que te encuentres.

NELSON MANDELA: EL CAMINO A LA LIBERTAD (2018). ANTONIO LOZANO

"Una nación no debe juzgarse por cómo trata a sus ciudadanos con mejor posición, sino por cómo trata a los que tienen poco o nada"

HEGEMONÍA

Los/las participantes se dividirán en grupos y a cada uno le tocará ser de un país diferente; para ello, se le entregará una tarjeta con el nombre y alguna información sobre dicha nación. Según el poder de esa región, se les colocará dentro de un recinto si son de los más influyentes o fuera de éste si son de los que menos. Cada país tiene el objetivo de crear cuerpos geométricos de obras de arte que el/la dinamizador/a podrá canjearle por otras cosas. La dificultad va a estar en que además de que el/la dinamizador/a se encontrará en el recinto de los países ricos, cada país va a tener diferentes materiales (tijeras, pegamento, cinta adhesiva, papel...). Por tanto, dependiendo del país que les toque, tendrán menos o más facilidades para conseguir el objetivo, pues incluso recibirán diferente trato por parte de el/la dinamizador/a.

Propósito: observar cómo reaccionan los/las participantes tanto de los países privilegiados como de los que no lo son, si se ayudan o se meten tanto en el papel que les ha tocado, que no extrapolan esta simulación con las situaciones que se viven en la vida real.

12 AÑOS DE ESCLAVITUD (2008). STEVE MCQUEEN

"No quiero sobrevivir, quiero vivir"

ESQUINAS DEL SÍ Y EL NO

Una esquina del espacio tendrá un cartel de 'No' y la contraria tendrá el de 'Sí'. Los/las participantes estarán en el medio y el/la dinamizador/a irá lanzando preguntas para que cada persona se sitúe en la esquina que tenga su respuesta. En cada pregunta se reflexionará y debatirá entre ambos grupos a cerca de las situaciones donde no somos conscientes pero hay xenofobia, machismo, homofobia o sexismo.

Propósito: generar debate sobre algunas situaciones cotidianas donde inconsciente o conscientemente se generan actos de xenofobia, machismo, homofobia o sexismo.

22

Figura 31. Segunda parte de la Etapa Crítica 3

LOS CONTRASTES DE LA VIDA

En un espacio amplio habrá diferentes imágenes en el suelo sacadas de la cuenta de Instagram @ugurgallen. Se pedirá a los/las participantes que vayan andando lentamente y vayan observándolas sin detenerse. Cuando pase un tiempo, se solicitará que cojan la que más le ha llamado la atención. A continuación, se muestran algunos ejemplos:

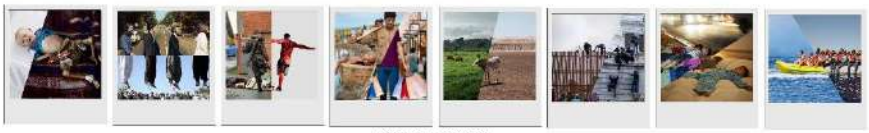

FOTOS@UGURGALLEN INSTAGRAM

Propósito: exponer diversas realidades que se viven en el mundo y las diferencias que existen entre estar en un lado de la foto u otro. Cada participante explicará qué se ve en su foto y cómo se ha sentido al verla.

GET UP, STAND UP (1973). DE BOB MARLEY

"Levántate, en pie, defiende tus derechos. Levántate, en pie, no dejes de luchar"

FOT. SAFA IPSTUDIOS

DESCIFRAR EL CÓDIGO: DUDH

Los/las participantes quedarán divididos/as en dos espacios, por un lado, los/las que tendrán ceguera y, por otro, los/las que tendrán sordera. El/la dinamizador/a sin explicar qué tendrán que hacer exactamente, sólo comentará que tienen que descifrar la solución a todas las desigualdades que han estado conociendo a lo largo de las dinámicas anteriores. Es muy importante que el grupo de la ceguera lleve antifaces para no ver nada y el grupo de la sordera lleve puestos unos cascos con música a un volumen considerablemente alto para que no escuchen a los otros. Finalmente, cuando logren descubrir que el mensaje es "Declaración Universal de los Derechos Humanos", comentarán lo que saben a cerca de ella, leerán los 30 artículos de ésta y cada persona tendrá que decir al menos un artículo que haya sido vulnerado en alguna de las situaciones vistas anteriormente.

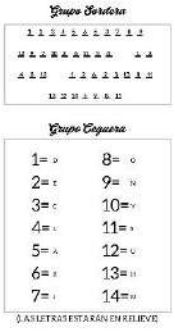

(LAS LETRAS ESTARÁN EN RELIEVE)

Propósito: dar a conocer la importancia de la DUDH, pues si ésta fuese respetada por todas las personas, no ocurrirían las diferentes injusticias que se han podido observar anteriormente. Además, esta dinámica requiere cooperación y comunicación, pues sólo si todos/as trabajan juntos/as y superando las dificultades, conseguirán descifrar el mensaje oculto. Si hubiese alguna duda para la consecución del objetivo, se explicaría que, por un lado, las personas sordas tienen un cartel con números pero no saben su significado, por otro lado, en la zona de las ciegas se encuentran esos mismos números en grandes dimensiones y justo al lado, la letra con relieve en miniatura. Por tanto, la solución sería que las personas sordas guiasen con la voz a las ciegas hasta el número que quieran averiguar y, cuando lo tengan delante, las ciegas toquen la letra con sus manos para averiguar cuál es; en este momento, tendrán que dibujar en el aire la letra para que las sordas puedan anotar la letra y entre todos/as conseguir descifrar el código.

Figura 32. Tercera parte de la Etapa Crítica

3º

Esta tercera parte tiene como objetivo la actuación de los/las participantes, pues se habrá logrado una sensibilización que los/las llevará a comprometerse con la justicia social, poner en práctica el pensamiento crítico y, en definitiva, continuar el proyecto una vez finalice oficialmente.

LA VIDA ES BELLA (1997). ROBERTO BENIGNI

"Uno sirve, pero no se es un sirviente"

COMEDOR SOCIAL Y ENTREVISTAS

Los/las participantes podrán colaborar con un comedor social donde además de ayudar en las diversas funciones como poner la mesa, servir la comida, recoger el espacio, ordenar el almacén y hacer el inventario, podrán también realizar algunas entrevistas y escuchar testimonios de las personas que se ofrezcan.

EL CLUB DE LOS POETAS MUERTOS (1989). PETER WEIR

"Cuando leas, no solo consideres lo que piensa el autor, considera lo que piensas tú"

FAKES NEWS Y PENSAMIENTO CRÍTICO

Los/las participantes quedarán divididos/as en grupos y a cada uno de ellos se le entregará diferentes publicaciones de redes sociales o titulares de algunos medios informativos. Deberán hacer uso del pensamiento crítico para saber si dichas informaciones son verídicas o si por el contrario, son fakes news.

CARTA A TU YO DEL FUTURO COMO MAESTRO/A

Se dejará un momento para que los/las participantes puedan escribirse una carta a su yo del futuro como maestro/a, contándole qué tipo de maestro/a le gustaría ser, qué valores quisiera transmitir, qué ideas le parecerían importantes trasladar a los/las estudiantes... Después de escribirla, tendrán que meterla en un sobre y cerrarlo para que el/la dinamizador/a pueda entregárselas a un/una responsable que las guardará durante 4 años y, transcurrido este tiempo, se las enviará a los/las participantes.

CUADERNO DE LO VIVIDO

A cada participante se le hará entrega de un cuaderno con una breve explicación e imagen de las diferentes dinámicas de la primera y segunda parte. Detrás de cada actividad, habrá un espacio para que puedan escribir qué han aprendido, qué han sentido y qué sacan de reflexión. Cabe recalcar que el cuaderno será algo personal y privado que tiene como objetivo ser una herramienta de libre expresión para recordar todo lo vivido en un futuro y no olvidarlo.

24

Figura 33. Otras referencias inspiradoras del Proyecto de Innovación

Figura 34. Otras referencias inspiradoras del Proyecto de Innovación 1

Figura 35. Otras referencias inspiradoras del Proyecto de Innovación 2

Figura 36. Otras referencias inspiradoras del Proyecto de Innovación 3

Figura 37. Otras referencias inspiradoras del Proyecto de Innovación 4

Figura 38. Otras referencias inspiradoras del Proyecto de Innovación 5

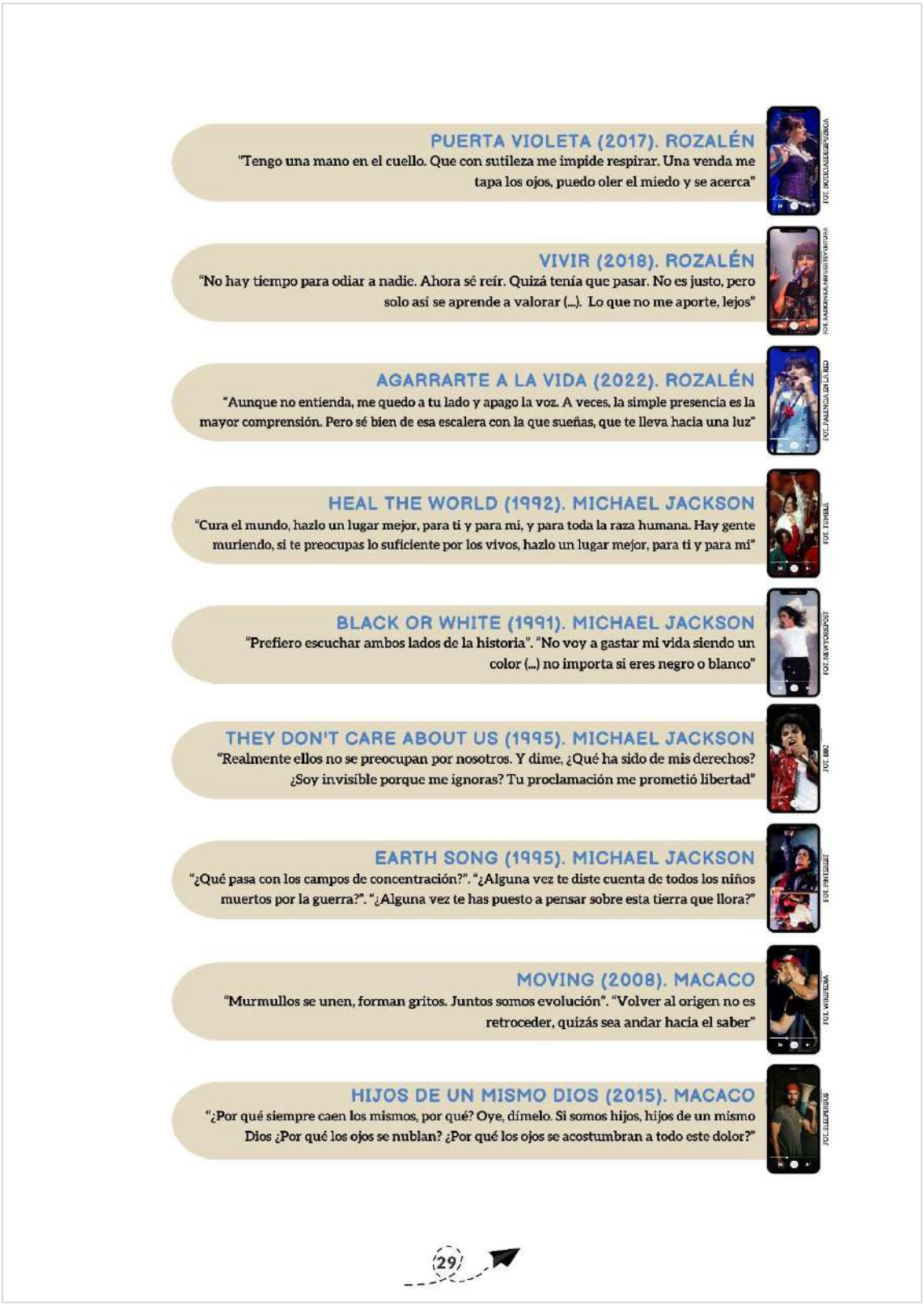

Figura 39. Otras referencias inspiradoras del Proyecto de Innovación 6

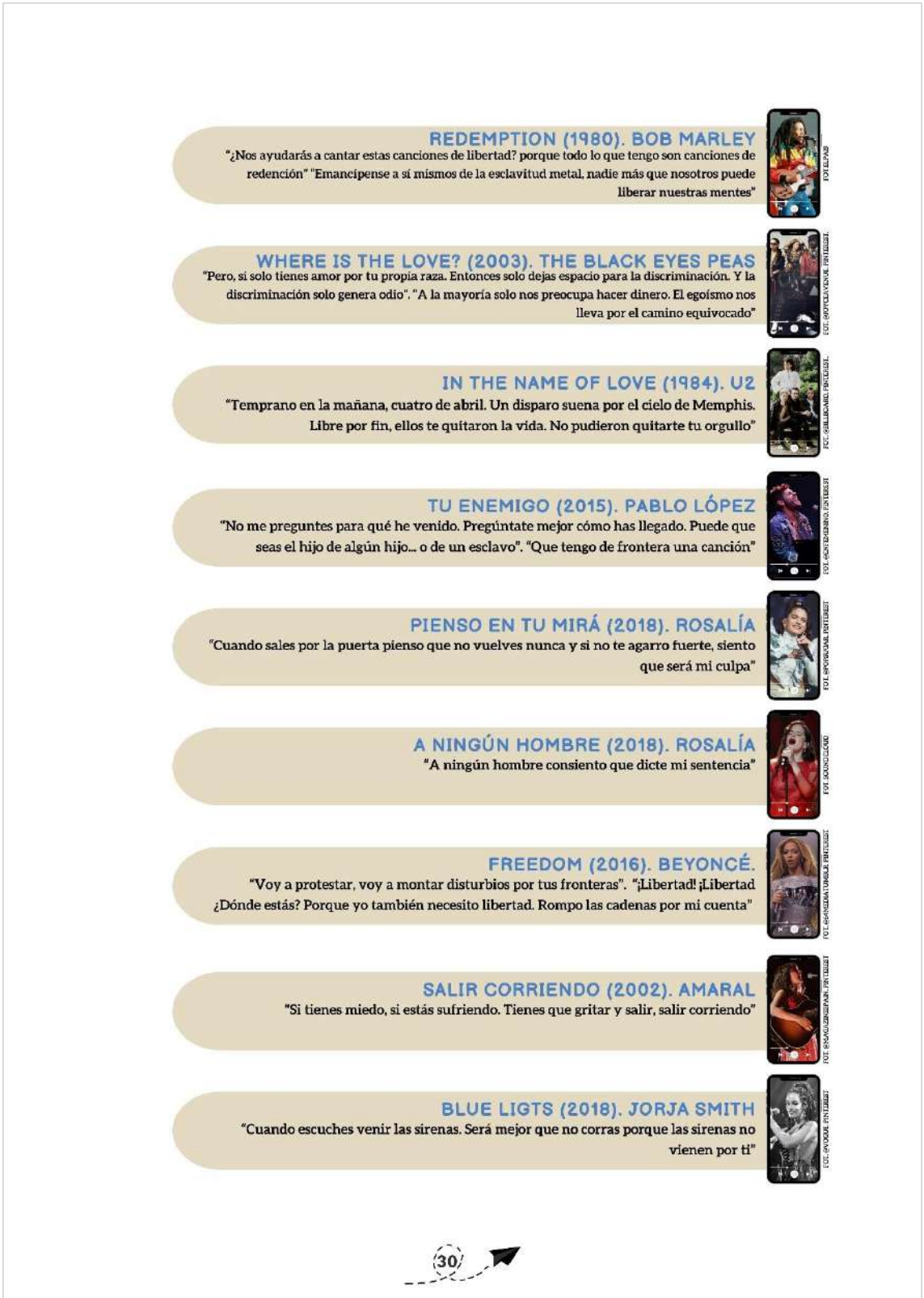

Figura 40. Otras referencias inspiradoras del Proyecto de Innovación 7

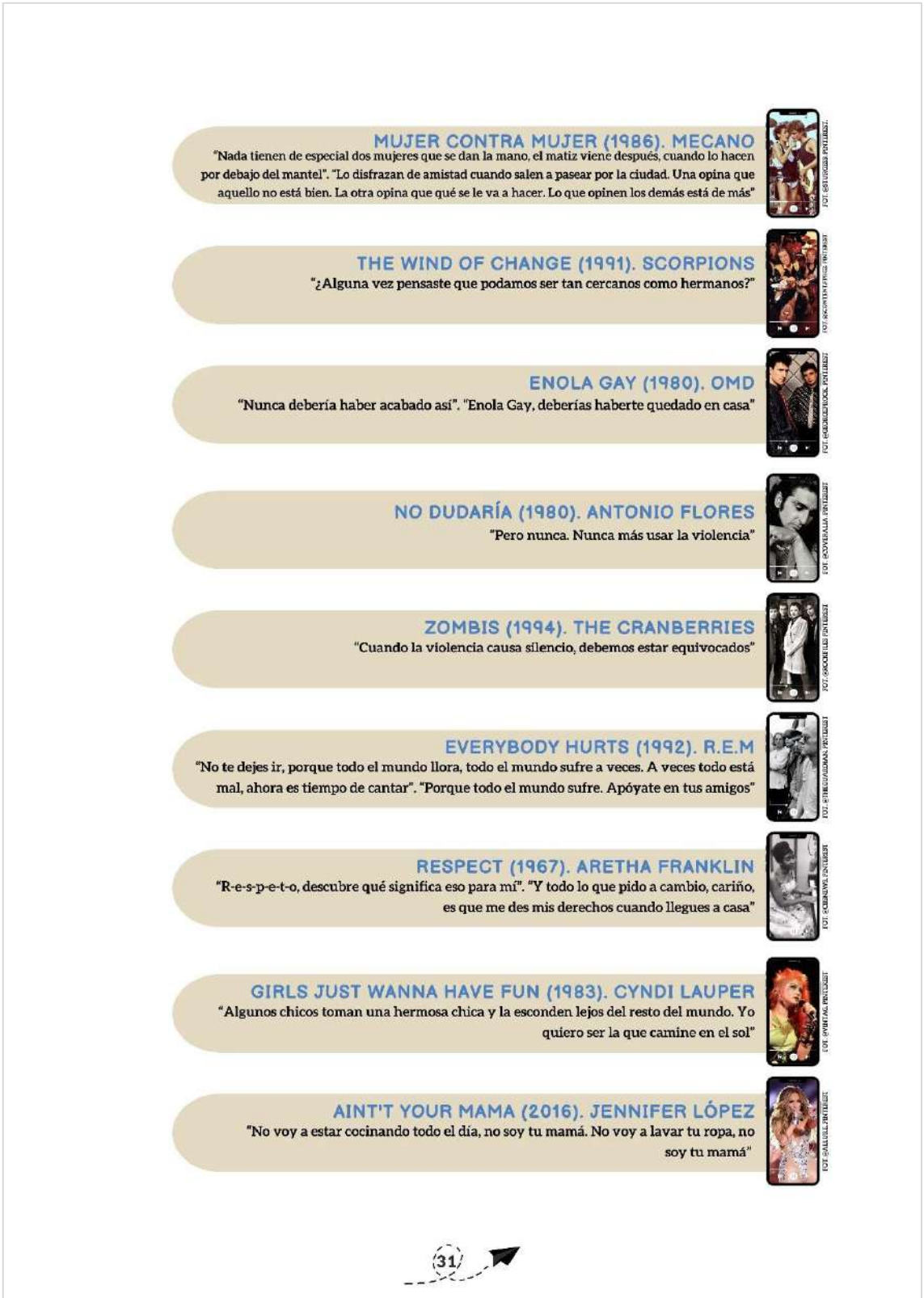

Figura 41. Otras referencias inspiradoras del Proyecto de Innovación 8

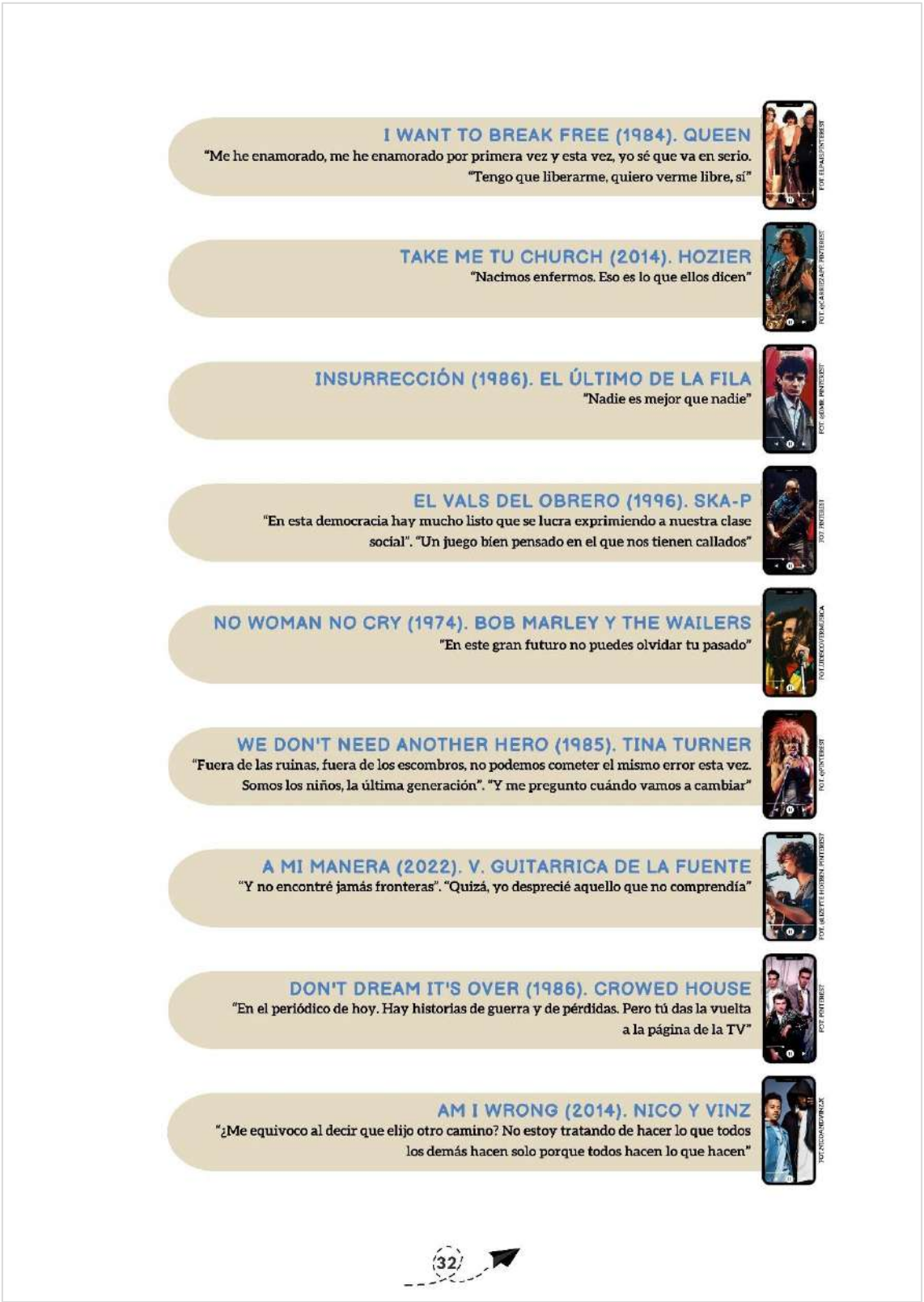

Figura 42. Otras referencias inspiradoras del Proyecto de Innovación 9

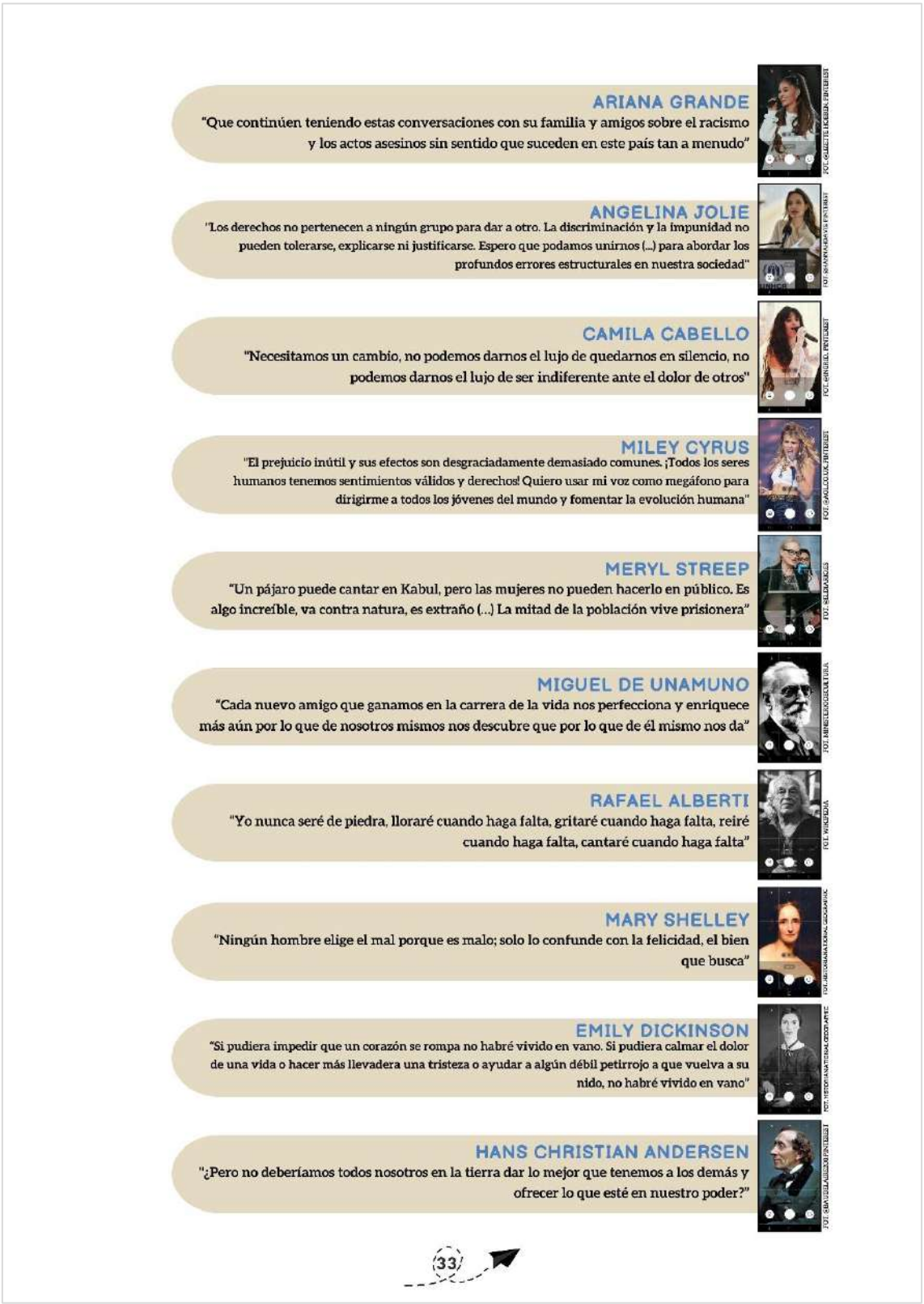

Figura 43. Otras referencias inspiradoras del Proyecto de Innovación 10

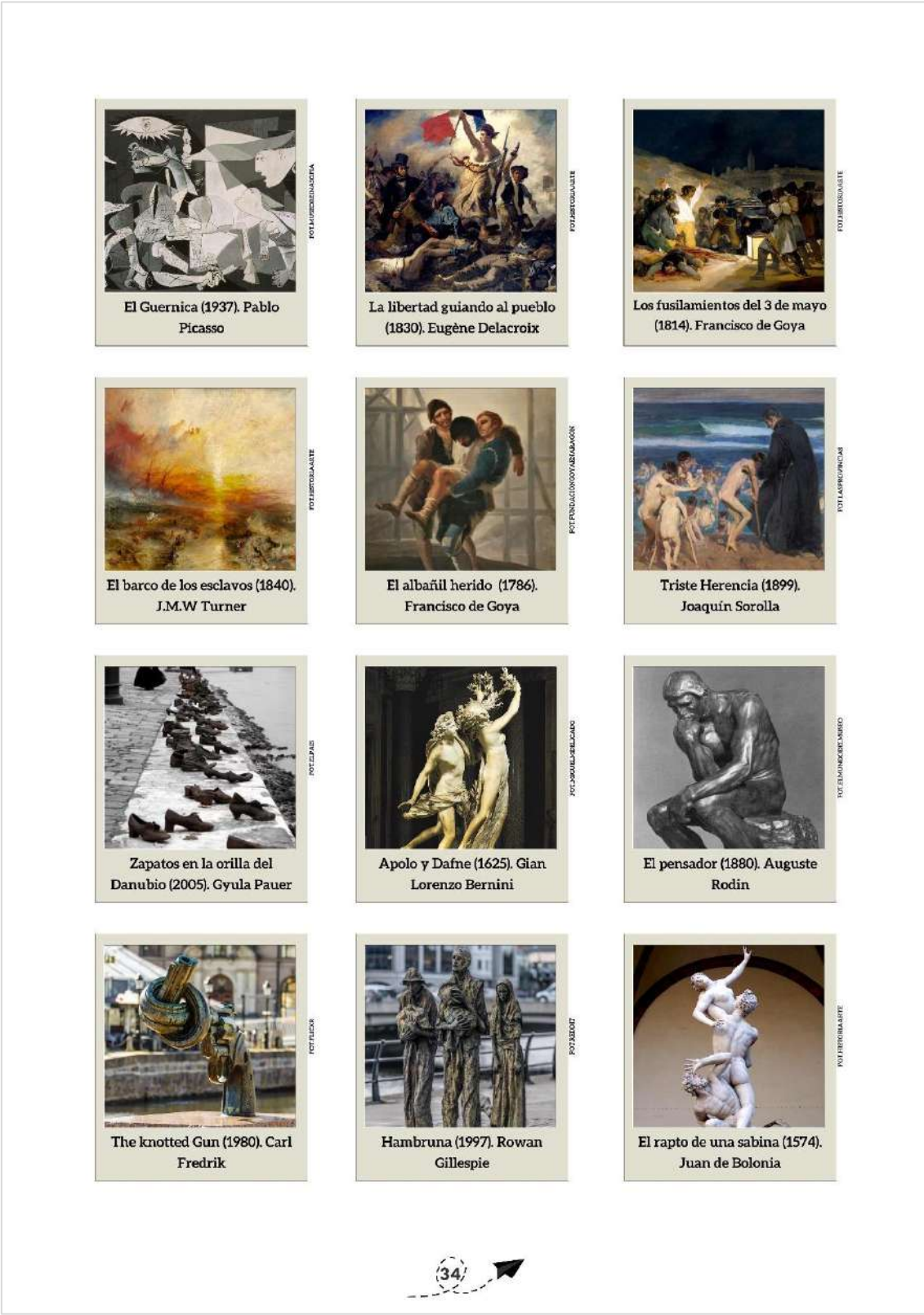
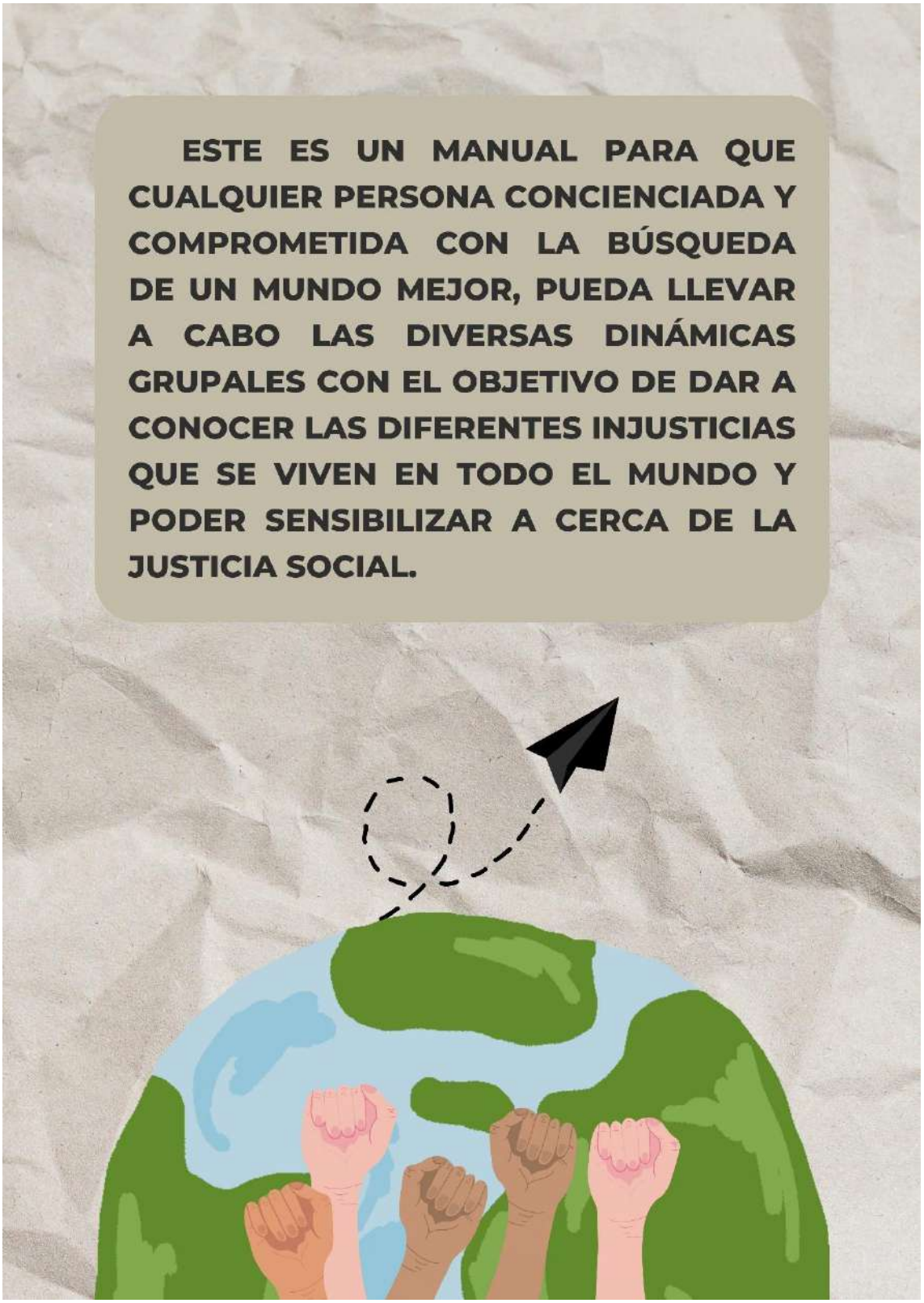
Figura 44. Contraportada del Proyecto de Innovación